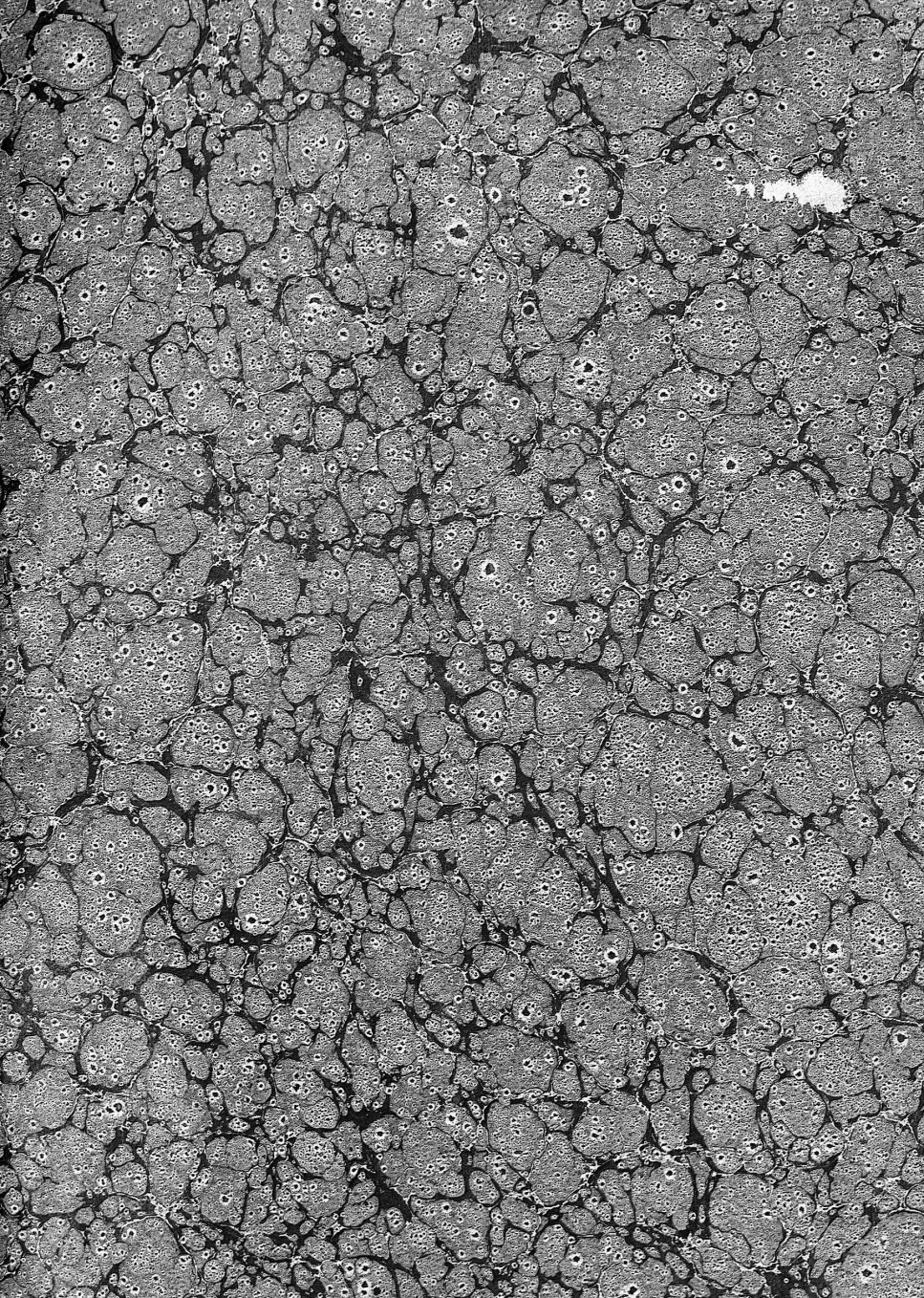


1
1473



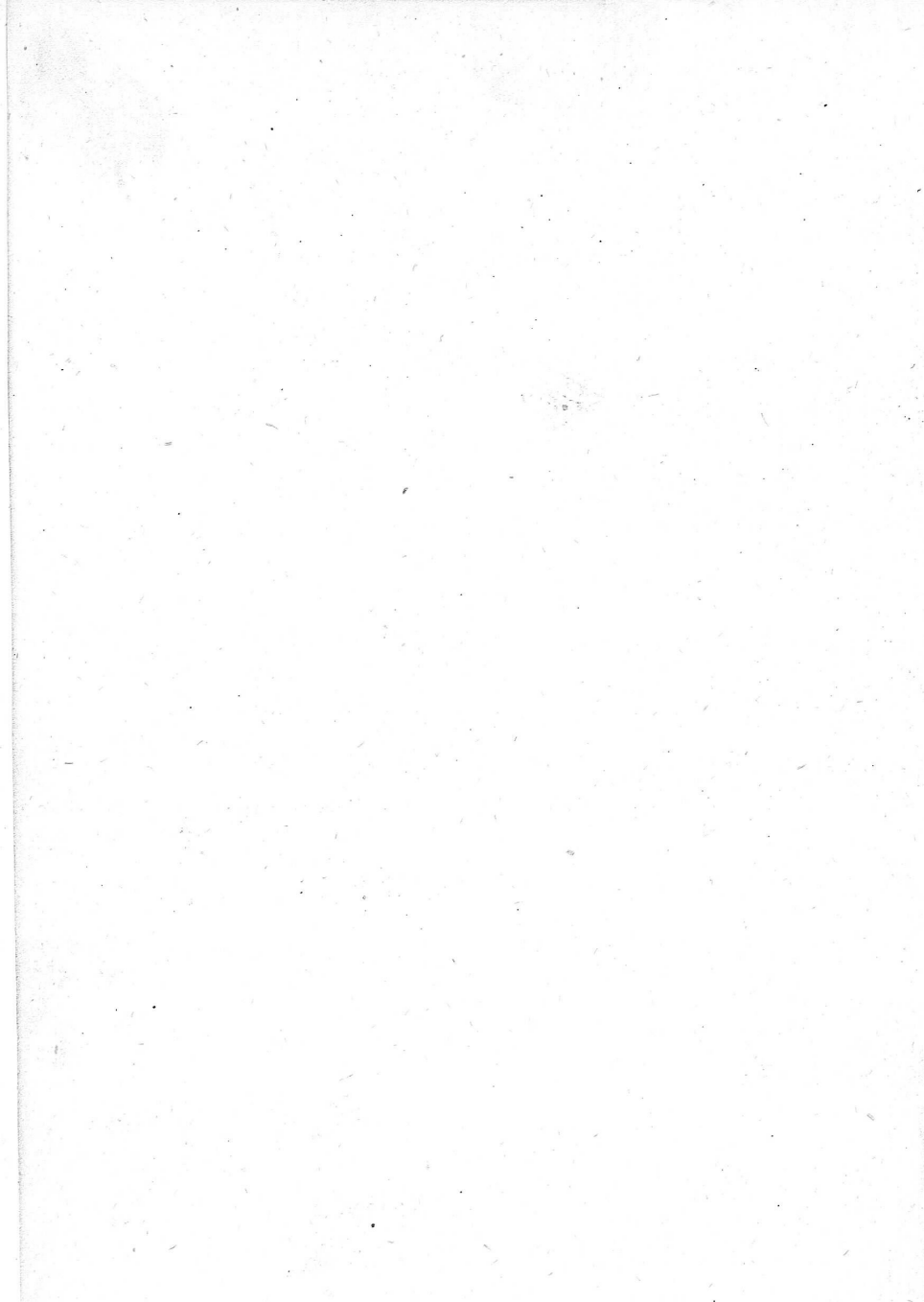


~~C-4~~ +

2-2-5

~~778~~



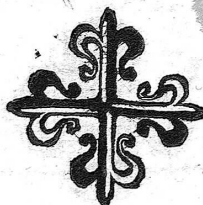


S E R M O N
P R E D I C A D O P O R
EL PRESENTADO FRAY FRANCISCO
de Leon , Prior del Convento de Nuestra Señora
de Guadalupe de Vaena , Orden
de Predicadores.

A LAS SOLENES HONRAS QUE LA VILLA
hizo a don Gonçalo Fernandez de Cordova , Cardona , y Ara-
gon, Principe de Maratea, de la Ordē y Cavalleria de Santiago,
Comendador mayor de Aragō, y de Beas, Castellano de Castil
Novo de Napoles , del Consejo de Estado de su Magestad,
Governador que fue de Milan , y Palatinado en
Alemania, Capitan general, &c.

Dirigido al Excelentissimo señor D. Luis Fernandez de Cor-
doua, Cardona, y Aragon su hermano , Duque de Sesa,
Soma, y Vaena, gran Almirante de
Napoles, &c.

Año



1635.

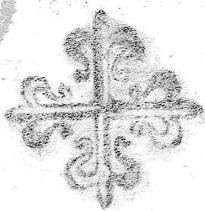
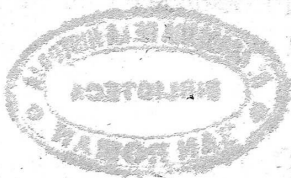
CON LICENCIA.

Impresso en Granada , en casa de Blas Martinez , Mercader y
Impressor de Libros , en la calle de los Libreros,

SE R M O N
PREDICADO POR
 EL PRESBITADO FRAY FRANCISCO
 del Leon, Prior del Convento de Nuestra Señora
 de Guadalupe de Viena, Orden
 de Predicadores.

A LAS SOLEMNES HONRAS QUE LA VILLA
 hizo a don Gonzalo Hernandez de Cordova, Cardenal, y Ar-
 zobispo de Malaga, de la Orden y Cavalleria de Santiago,
 Comendador mayor de Atazá, y de Beas, Castellano de Castil-
 la, Novio de Napoles, del Consejo de Estado de la Magestad
 Governadora de las Indias, y Palatinado en
 Alemania, Capitan general &c.

Dirigido al Excmo. Sr. D. Luis Fernandez de Córdova,
 Obispo de Malaga, y Arzobispo de Beas, Donde se
 Son, y Viena, y en Alemania de
 Napoles, &c.



Año

1677

CON LICENCIA

Impreso en Granada, en casa de Blas Martinez, Mendez,
 Impresor de libros, en la calle de los Doctores

APROVACION DEL DOTOR DON
Fernando Alfonso de Sosa, Arcediano de la
Santa Iglesia de Almeria.

POR comission del señor Dotor Don Lucas Vela de Sayoane, Maestrescuela de la Santa Iglesia de Granada, Prouisor y Vicario general en ella, y su Arçobispado, é visto este Sermon, que predicó el R. P. Maestro Fr. Francisco de Leon, Prior del Conuento de Santo Domingo de Vae-na en las honras del señor don Gonçalo Fernádez de Cordoua, Capitan general, &c. Descubrese en el vn espíritu ardiente, vn dezir eficaz: explicase la diuina Escritura con primor, y agudeza de singulares pensamientos al sentir de los Santos, y Padres antiguos. Resucitase la memoria del nombre, y hazañas en vn esclarecido descendiente de aquel poderoso rayo de la guerra el gran Capitan, Terror de su tiempo a los enemigos desta Corona, admiracion a los que despues vinieron. No se descubre cosa contra el Candor de las buenas costumbres, ni contra la pureza de nuestra Santa Fé. Que mucho? Es el Autor rica, y segura mina de Sagrados Conceptos. Merece la emprenta para ensenança de estudiosos Predicadores, y para consuelo de Principes Guer-reros. Granada Setiembre 7, 1635.

*Dotor Don Fernando
Alfonso de Sosa.*

VISTA esta aprouacion, doy licencia a qualquiera impres-sor desta ciudad para que pueda imprimir este Sermon. Gra-nada 14. de Setiembre de 1635.

*El Dotor Vela
de Sayoane.*

Pedro de Saavedra N.

AL EXCELENTISSIMO

Señor Don Luis Fernandez de Cordova, Cardona, y
Aragon, Duque de Sesa, Soma y Vaena, gran
Almirante de Napoles, &c.



O C A S vezes (Señor Excelentissimo) parece tan bien vn
Sermon leido en el papel, como parecio oido en el pulpito.
Es vn Sermon escrito, vn cuerpo muerto; y nadie ignora
la distancia grande, q̄ ai de vn cadaver a vn cuerpo vivo
informado con tan noble forma, como la Alma racional.
Y aunque la vida, que tuvo, quando yo le prediquè, fue como de enfermo, y
achacoso, porque mis ignorancias fueron, y son muchas; en fin tenia vida,
mas aora es vn triste cadaver. Por esta razõ (Señor) quando no viera
orras muchas, deuiera yo temer justamente, que este Sermon saliesse a luz:
pero è sido compelido del afecto de los vassallos de V. E. y en particular de
los de su tribunal de apelaciones, a entregarle a la estampa. Y como no è
podido escusarme de tan afectuosa violencia, è deseado darle al hijo muer-
to vida para que no se apresuren a echarle de si, y a sepultarle los que le
vieren sin ella. Por esso le ofrezco a V. E. para que leyendole, con su aliento
lo vivifique, a imitacion de la respiracion, que Eliseo hizo sobre el hijo de su
huespeda para averle de resucitar: que bien me puedo prometer ser a V. E.
tan dulce la materia, por ser de las virtudes grandes de el Señor D. Gon-
çalo su hermano, que con gusto le leera: y con esto podra andar el Sermon
vivo en las manos de todo el mundo, para que todos vniuersalmente cono-
can vna de las mayores grandezas de la casa de V. E. que es vida, y muer-
te de el Señor D. Gonçalo, que supo ser Santo, y Guerrero, con tanta esti-
macion suya, y de su casa, y con tanto aplauso de las naciones del Orbe.
Guarde Dios a V. E. muchos años con toda la felicidad, q̄ yo debo desearle.
Vaena 2. de Setiembre 1635.

Humilde Capellan de V. E.

Fr. Francisco
de Leon.

Num ignoratis, quoniam Princeps, & Maximus cecidit hodie in Israel? 2. Reg. 3.



ESPVES. que entrè por aquella puerta, y vi este aparato magnifico, este tumulto magestuoso, estas bayetas tristes, estas antorchas funebres, esta junta de Religiosos, esta asistencia de Cabildos, y q todo junto celebra exequias, y haze la vixima honra a don Gonçalo Fernandez de Cordona difunto: Quisiera sin subir al pulpito (si valiera mi voto) boluermelo luego a salir por donde entrè. Porque si mi Sermon solo ha de servir de ornato, y solemnidad de este acto; pudiera escusarse el cansarme, y enfadar a los oyentes: pues no es bien que por autorizar estos officios, se desautorize el ministerio Apostolico, y se desvirtue la fuerza de la palabra diuina. Porque (dezidme) q materias puedo yo tocar en el espacio de esta hora: Que razones fuertes, y eficazes puedo formar; Que discursos delgados, y sutiles puedo hazer; que con conocidas ventajas, no toque, forme, y haga dō Gonçalo Fernandez muerto, y resuelto en vn triste, y miserable Cadauer?

Predicaua san Pablo en vna Aula de norable concurso, dōde auia tanto ornato de luzes, como en este tumulto; *ubi erant lampades copiosae*. Auia se repartido, como agora, la gente por lo alto de las Tribunas. En vna de las mas altas estava vn moço oyete, que a poco espacio rendido del sueño se despenò en medio del auditorio; *Somno ductus cecidit de terreo conaculo deorsum; & sublatu est mortuus*. El Apostol con la inquietud de la gente, y novedad del suceso, bajosse luego del pulpito, cortando el hilo al Sermon, y a la disputa. Y dize en el passo elegantemente. *Christo homo, Pro Doctore casus fuit*. And uno muy aduertido S. Pablo en no passar adelante con su Sermon, porque en su lugar profiguio como Doctor, y Predicador la Cayda. Bien pudo arrimar el Apostol con el Sermon, pues le sucedio otro Predicador mas eficaz, y otro desengaño mas patente, que fue la repentina cayda del mancebo.

No veis caydo a don Gonçalo en medio de este auditorio? Nole veys? Num ignoratis, quoniam Princeps, & Maximus cecidit hodie in Israel? Cayó de la mas alta Tribuna de España, De la

Ast. 20.

2. Reg. 3.

mas conocida Nobleza de Castilla, De los mas altos y mas ho-
rosos Puestos de esta Corona. Cayò rendido del sueño de la
muerte. Cayò moço en lo mas lizado de su iuuetud, y mas flo-
rido de su edad, *Adolescens quidam somno ductus cecidit, &c.* No
os situe esta cayda de dō Gonçalo de Doctor? De Predicador?
De desengaño? *Pro Doctore casus fuit.* Pues como me atreueré
yo a predicar en preseneia desta cayda, quãdo a la vista de otra
semejante se baja S. Pablo del pulpito sin dilacion alguna? Si
quiero celebrar sus grandezas, el mismo està predicando, que
todo lo que huele amando, es humo, y ventolera. Si trato de
ponderar sus victorias, le veo ligado de pies y manos, vécido,
y rendido a los pies de la muerte. Si quiero despertar la memo-
ria, y repetir lo que todos sabeis, la calidad de don Gonçalo, su
nobleza, la antigüedad de su casa, el mismo me adierte, q̃ esos
bienes no son suyos, sino de la fortuna: que aun en esso se funda-
ban los Egypcios, para no hazer memoria de calidad, o rique-
zas, quando celebrabã exortaciones a difuntos. Assi lo dize Fulgo-

*Fulg. lib. 10. Aegyptij defunctos laudaturi, nulla opum, aut nobilitatis mentio-
2. cap. 1. ne facta; siquidem hac non hominis propria, sed fortuna bona dicun-
tur, in eis religionem, & iustitiam extollebant; ut hoc laudis genere
exornata mortuorum memoria, viuetes ad has sectandas virtutes effi-
caciùs accenderentur.*

Crece mi confusion, y aumenta se la dificultad: porque si ten-
go de referir las grandes virtudes de don Gonçalo; su zelo, su
religion, su Animo generoso, su espiritu grande, con que siem-
pre emprendia cosas grandiosas: quando pienso que camino
seguro alabado vn difunto, que por serlo està libre de vanidad,
y a esse paso yo tambien de lisonja; pues como aduertio S. Am-
broasio: *Duplici ex causa vtiliùs est homini mortuo laudem dare, quàm
vivo, ut eo tempore merita sanctitatis extollas; quando nec laudantem
adulatio mouet, nec laudatum tentat elatio,* veome predicando en
los Estados, y a los oydos del Excellentissimo señor Duque de
Sesa su hermano, y señor Marques de Poza su sobriño, de quien
vienen a ser las alabanças de don Gonçalo tan propias, como
lo es la sangre: donde no puedo escapar de parecer lisongero,
si me alargo a todo lo que sus grandezas merecen, ò de quedar
defayrado, si me acorto. Valdreme (pues es fuerça hablar) en
todo lo que dixere, de la Escritura Sagrada, y de los Sâtos; para
que hablando yo, se pueda arerificar que predicen ellos: y con
esta

*Ambr. in
natal. S.
Enjeb.*

esta traza no predica vn viuo en presencia de vn muerto (que
ello fuera presumir el discipulo mas que el Maestro) sino predi-
can muchos difuntos en presencia de otro. Pidamos la gracia.
Aue Maria, &c. *Num ignoratis, quoniam Princeps, & Maximus cecidit hodie in Israel?*
En las exequias, y honras de vn Capitan general, y gran Prin-
cipe difunto, haze David, como Rey, y como Santo, dos co-
sas contenidas en las palabras propnestas, que son las mismas,
que yo a su sombra è de hazer en el espacio, que ocuparé mis
discursos. La primera, como Santo aduerte, y defengaña a los
Principes, como agente mas dura en creer, que han de morir,
marauillado de que pueda caber en ellos semejante engaño.
La segunda, como Rey, honra quanto puede a su vassallo en la
ultima honra, que le puede dar, y que tiené bien merecida sus
seruicios. *Num ignoratis, &c.* Lindo modo de proceder en exe-
quias, y honras, predicar a los viuos, y honrar a los muertos, no
ay mas que hazer para el punto, esto haze Da-
uid, *Num ignoratis, &c.*
No pudiera yo creer que fuesse necessario defengañar a los
Principes de que se han de morir, si la Escritura Sagrada, que
nada dize a caso, no pùsiera tanto, y tan repetido esfuerso en
defengañarlos. Y con ser así, que todo el Sagrado texto, de ta-
bla a tabla se empena fuertemente en este defengañò, aun toda-
via me admiro, porque tambien lo haze así David. *Num igno-
ratis?* Ignorais por ventura que los Principes mueren? Bien pu-
dieran los que lo son, responder, si ignoramos. En esto se fundò
aquel tan duro, y resuelto defengañò, con que Esaías Profeta
habló al Rey Ezechias grauemente enfermo, y a punto de mo-
rir. *Dispone domine tue, morieris enim tu, & non viues.* Trata Rey de
componer tus cosas, de nombrar successor en el Reyno, de ajus-
tar las partidas para dar cuenta a Dios, porque de la cama, en
que estás, no te levantarás. Faltaua por ventura vn Medico te-
meroso de Dios, que le advertiessse a Ezechias del peligro en q̃
estaua, y de que se moria? Pudiera ser que faltasse. Pero quãdo
ello no fuera, creen los Principes que se mueré, aunque los de-
fengañen los Medicos mas acertados? Santos vendran de la
otra vida a defengañar a vn Rey, y no les ha de creer, si le dizen
que se muere. El Abulense singularmente, *Ezechias non credebat
se moriturum.* Veis aqui para que viene Esaías Profeta a defen-
gãarlo.

Esa. 38.

Abul. ibi

gafarlo. No creia que fiamia de morir, y para que lo creyeffe, viene vn Profeta, que sabe lo por venir, y lo dize de oficio.

Dan. 5.

Vna contradiccion notable fe descubre en aquel fuceffo tragico de Balthasar, quando en medio de fu mayor descuydo aparecio en la pared mas patente de fu Palacio aquella difinitiuu efesrita con tres dedos de vna mano. *Numeratus, appensus, & dimissus*, breue, y compendiosa. No la entendio el Rey, que no entienden los Reyes que se mueren, ni que ha de llegar essa hora. Alborotase el Palacio, turbase Balthasar, y todos con el. Miran todos, como almadados las letras, preguntanse vnos a otros lo que contienen; el Rey pregunta a todos, y nadie le sabe responder. Era vna caldereria, y confussion. Iuntanse aquella hora los Consejos, conuocanse los Letrados de la Corte, y dan todos vna en el clauo, y cierto en la herradura. Entra Daniel en el paso, y dizele sin rodeos al Rey: Señor, esto està hecho, no os queda de Reyno, y de vida mas que lo que resta desta noche; a perdimiento de vna, y Estados de vna, condenado sin apelacio, y sin reparo alguno. Esto contienen aquellas letras de la pared. Es muy para notar lo que le sigue, *Tunc iubente Rege indutus est Daniel purpura, & circumdatus est torques aurea collo eius, & predicatum est de eo, quod haberet potestatem tertius in Regno*. Al punto manda Balthasar, que vistan de purpura a Daniel, que le ponga al cuello vn cabestrillo, como si aora dixessemos, el Tufon, y q a voz de pregonero se notifique a todos como Daniel es la tercera persona de fu Reyno. Aqui entra la contradiccion notable. Creyò Balthasar lo que Daniel le dixo? Entendio que era Daniel verdadero interprete de la sentencia escrita en la pared? Sin duda lo creyò; porque si no le creyera, no le auia de hazer tan auentajadas mercedes. Pues si Daniel le dixo a Balthasar, q auia de morir infaliblemente aquella noche, y que se le auia de entrar por las puertas los enemigos, y que Reyno y vida le auian de quitar a vn tiempo mismo; como manda notificar al Reyno, que Daniel es tercera persona en el? Como se adjetiuu creer que el Reyno se ha de acabar con la vida aquella noche, y nombrar a Daniel por tercera persona tan despacio? Como puede Daniel ser tercera persona, si con infalible certeza ha de faltar la primera? Los Principes podran responder a esta pregunta, y deshazer esta contradiccion; Yo no, porque les oygo confesar con la boca, que han de morir, y dizen q assi lo creen; y estan

Ibidem.

y están tan lejos de creerlo, como de componer la vida para la última hora, y como lo creen, así viven.

No sin misterio quando los Israelitas juraron a Iehu por Principe, usaron de aquella singular ceremonia, que el Sagrado Texto refiere, *Festinauerunt* (todo es prisa en la vida de los Reyes) *ac vnusquisque tollens palium suum, posuerunt sub pedibus eius in similitudinem tribunalis*. Son desengaños de la muerte breue, y de la vida acelerada de los Principes. Quitaronse los Electores las capas de los ombros, y con ellas le armaron vn tribunal en breue rato. Toda la magestad de los Reyes es de emprestito, es magestad postiza, dependiente, y mendiga. Si le faltan al Rey vassallos, y a estos les faltan capas, y caudal; darà en tierra la autoridad, y magestad de los Reyes. Quitaronse las capas de los ombros, y ganaronle al Rey por la mano. Anduuiéron aduertidos en hazer temprano lo que con ellos se auia de hazer tarde: que ya tenían experiencia en Saul, que como no los desollassen, podian dar gracias a Dios, aunque se viesse desuados. *Hoc erit ius Regis: agros vestros, & oliueta, & optima tollet, &c.* Esos son los articulos, que Samuel por mandado de Dios intimò al Pueblo, quando como antojadizos, pidieron Rey. Vamos al punto. La Paraphr. Chald. lee: *Posuerunt subter eum in gradu horarum*. Y juntandolo todo, quiere dezir. Hizieronle vn tribunal con gradas, de tal manera dispuestas, que pareciã lineas de relox de Sol: y así la sombra que hazia cada grada, era como vna hora, y al paso del Sol caminava la sombra por los escalones del tribunal a toda prisa. Notable ceremonia! fue dezirle: Rey, Principe soberano adierte, que vas por la posta a la muerte, y a la sepultura; Que tu Imperio es de horas, Que tu señorio es de instantes, Que por momentos te acabas: y para que no alegues ignorancia, y por Principe superior a todos, te engañes presumidamente, pon los ojos en el sitio de tu Imperio, y veràs que no es otra cosa, que vn relox de Sol. No quiero dezir, que en llegando el sitio del Rey a ser de las capas de los vassallos, no puede durar mucho; acabará tan presto, como el Sol en el relox de vna pared.

Lo mismo en substancia, que hizieron con Iehu los Israelitas, dixo S. Bernardo al Papa Eugenio, *In omnibus operibus tuis memento te esse hominē, & timor eius, qui auferit spiritum Principū,*

4. Reg. 9

1. Reg. 1

fit semper ante oculos tuos. Ipsi predecessores tui tue civissima, & certissima mortis te admovent, & modicum tempus dominationis eorum, paucitatem dierum tuorum nunciet. Padre Santísimo, Principe vniuersal de todo el orbe, no os diuierta jamas la potestad suprema, que entre los hombres teneis, mirad que sois vno de ellos, y que como vno de los mas miserables auéis de morir. No perdais, como Principe, el temor de aquel Señor, que quita la vida a los Principes. Bolued los ojos a tras, vereis, que si seguís a vuestros predecessores en la dignidad, y oficio, les auéis de imitar en la muerte, y sepultura. *Quibus successisti in sedem, ipsos sine dubio sequeris ad mortem.* Y si como ellos auéis subido, como ellos auéis de caer. *Quoniam Princeps, & Maximus cecidit.* Y por poestre, *Modicum tempus dominationis eorum paucitatem dierum tuorum nunciet tibi.* Esta silla suprema, esse trono, esse tribunal es vn relox de Sol, que buela: sois Pontifice de horas, de quartos, de minutos.

De nuevo auéis de aduertir, que estando Ezechias ya para morir, alcançò de Dios con lagrimas quinze años de vida. Era Rey santo, y las lagrimas son poderosas para rendir a Dios. De su parte el Profeta Esaías para assegurar la vida al Rey, dexa a su eleccion vna de dos señales, y ambas en el Sol, *Vis vt ascendant umbra decem lineis, an vt reuertatur totidem gradibus?* Escoge Rey Para tu seguridad y resguardo, lo que mejor te estuniere; o bien que se adelante el Sol diez lineas, apresurando con nueua velocidad su curso; o bien que buelua atras otras tantas. Responde Ezechias. Caminar el Sol adelante es facil, no quiero esso, sino que de lo andado buelua atras, *Facile est umbram crescere decem lineis, nec hoc volo vt fiat, sed vt reuertatur retrorsum decem gradibus.* Ya se ve següda vez, que la vida de los Reyes, es vida de relox de Sol: por horas breuissimas viuen, y reynā, *in gradu horarum.* Lo que pondero es, que escogiendo Ezechias a su gusto, que el Sol boluiesse a desandar diez lineas de las andadas, no se lo concedan, sino quando mucho que la sombra solamente buelua atras, prosiguiendo el Sol su carrera. Por manera que en el relox de Achaz, dõde se descubrio la marauilla grande, la sombra sola boluio, que el Sol no dio paso atras. Y este fue el prodigio estupendo, que siguiendo la sombra los pasos del Sol infaliblemente; aqui boluiesse atras la sombra, prosi-

4. Re. 20

prosiguiendo el Sol su camino. Dixo lo doctísimo el Burgés,
Illud signum non fuit factum in corpore Solis, neq; in eius cursu, neq; in radijs à Sole per orbem procedentibus, sed tantum in radijs solaribus, qui horologium Achaz tangebant. Para que no se engañe el Rey,
 y entienda el Principe, que quando por merecerlo sus lagri-
 mas, Dios le alarga la vida; no por esso dexa el Sol su velocí-
 simo curso; y la misma vida alargada, ò de nuevo concedida,
 es la misma, que la que hasta alli à vivido, vida de relox de Sol,
 vida de sombra, ò sombra de vida; y poco ay, ò nada, con que
 consolarse, quando la sombra se atrasa, y el Sol se adelanta, y
 camina, pues essa misma vida de nuevo concedida sirve de
 nuevo desengaño de su muerte. *Num ignoratis, &c.* Podeis aora
 alegar ignorancia de que los Principes mueren?

Cierro el discurso con dezir, que están táto mas sujetos los
 Principes a la muerte, que los demas hombres, q no solo haze
 fuerte la muerte en sus cuerpos, como en la gente ordinaria;
 sino que aun la haze en las almas de los Principes, preciandose
 de tener dominio en ellas, en las quales, por inmortales, pare-
 ce que no puede tener jurisdicción. Oyganselo al Profeta Rey.
Nolite confidere in Principibus, &c. Mal logradas esperanças
 puestas en Principes, que ni salud alcançan para si. *Exibit spiri-* Psal. 145.
tus eius, & reuertetur in terram suam. Estadme atentos, que à de
 morir el Principe, y el cuerpo à de boluer a su tierra. El pronó-
 bre, *Suam*, es emphático: no tiene el Principe mas possessió, ni
 mas propiedad, que siete pies de sepultura; essa es su tierra,
 essa su propiedad, y possessió, como de legitimo heredero: no
 tiene mas tierras, ni mas señorío, ni mas Estados, que vna se-
 pultura; essa es suya, que de todo lo demas, solo es el Principe
 usufructuario, *Reuertetur in terram suam.* Chrysostomo, que to-
 do lo supo dezir con elegancia, pondera bien el punto. *Sapius* Chrysost.
rifi legens testamenta dicentia, ille habeat domorum, vel agrorum do-
minium, vsum verò alter; omnes enim vsum habemus: et si enim nobis
per omnem permaneant vitam, nullam facientes diuitia, mutationem;
vellimus, nolimus, in fine alijs cedemus, earam vsu solo decerpto, domi-
nio autem prorsus nudi, & orbat i ad illam vitam migrantes. Usufru-
 ctuario es quando mucho, de todas sus tierras el mayor señor;
 mas de la sepultura dueño, y propietario. Boluamos adonde
 partimos. *In illa die peribunt omnes cogitationes eorum.* En aquel
 dia,

dia, en el día de la muerte de los Principes acabarán cō ellos todos sus pensamientos.

No es valentia de la muerte, quitar la vida al mayor Principe, porque todos ellos no se diferencian del mas cuytado jornalero; antes traen la vida mas combatida de contrarios, y la gozan con menos salud: y quando esto no sea; la vida mas robusta, y fuerte es vn hilo flaco, con que tiene poco que hazer la muerte. Su valentia no consiste en esso, sino en acabar de vn golpe todos los pensamientos de los Principes, sus deseos, sus maquinas, sus empleos, y trazas, *Dum adhuc ordiret succidit me.* Quando estana vrdiendo, y trazado vna larga tela para texer, metio la muerte su tisera. Pues q̄ valentia es cortar vna vida, q̄ el mismo Rey confessa ser vnos hilos de vrdiembre? No es esso lo que el Rey pódera, sino el *dum adhuc ordiret*, los deseos, los pensamientos, las trazas: cortar estas es la mayor victoria de la muerte, y lo que la haze vfana y arrogante; no el cortar el hilo de la vida, que esso es flaqueza. Cortar los pensamientos de los Principes es la valentia, porque como los tiene el alma vnidos à si, como hijos, que no se aparta del lado de la madre, y el alma es de suyo inmortal, en quien la muerte no tiene jurisdiccion, es valentia grande, y hazaña ruydosa, hazer fuerte en cosa tan del alma, metiendo la hoz en mies agena, en quien solo tiene dominio el dueño proprio.

Ari. Mō. Y para mayor apeyo del discurso, notò Arias Mont. que no habla Ezechias de las telas comunes de paños, liécos, ò sedas, sino de las de paños, que llamamos, de Corte, de tapizes, y reposteros, en que los señores, y Principes suelen embutir sus armas, blasones, y victorias para tenerlas patentes a la vista, y cō ella despertar la memoria. Pues quando Ezechias como Principe tratava de texer los paños de sus obras, quando sus pensamientos bolauan alto para que celebrasse la fama sus victorias grauadas en sus tapizes, cortò la muerte la vrdiembre de los deseos, y pensamientos del alma. Y de esso se precia cō los Principes, no de quitarles la vida, porque essa en ellos se exhalla, *Exibit spiritus eius.* No tiene que hazer à la muerte; en la jurisdiccion del alma si, porque ea las de los Principes entra cō vara alta. Veán aora si les queda, en que apoyar esperanças de vida. El blason, ò epitafio, que en los sepulchros sumptuosos, y en:

y enterramientos de mayor ostentacion, pone la muerte es este. *Sepulchro*, donde la muerte sepultò los deseos, y pensamientos de este Principe. Mirese con atencion el sepulchro mas magestuoso, de alabastro, de porfido, de jaspe, y se verá que de pensamientos estan alli enterrados con el, suyos, y ajenos. Muere el Principe, muere el Grande, y no haze caso la muerte de esta victoria, sino de acabar con el los pensamientos de su alma, y no solo los suyos, sino los de todos aquéllos, que los tenían puestas en el. Brava potestad de la muerte, y grande rendimiento de los Principes a su dominio! *Vocatus est locus ille sepulchra concupiscentia* se dize Num. 11. de el sepulchro de vna gēte de pensamientos locos. Esse es el epitafio, que pone la muerte en la sepultura de los Principes, porque sepulta en ella sus pensamientos. *Ibi enim sepelierunt populum, qui desiderauerat.* Con esso desengaña al mas desvanecido. *In illa die peribunt, &c.* para q̃ ni por la parte de la alma se tenga por essento de la jurisdiccion de la muerte.

Num. 11

Vease aora en la vida, y muerte de don Gonçalo Fernandez de Cordoua la excepcion de este general engaño de los Principes grandes. A la primera calétura supo que se moria, y ninguna cosa le daua mayor pesadumbre, que dezirle, que se auia de leuantar con breuedad bueno. Y diziendole vn criado, señor, sin duda se â de leuantar V. E. presto de la cama; le respondió asì. Siempre è sido enemigo de lisonjas, y mentiras, mirad vos como me pueden parecer bien en esta hora. Ni el Confessor, ni los Religiosos, ni alguno de los asistentes, tuuieron que hazer alli, ni que dezirle, como a enfermo peligroso, sino todos tuuieron mucho, de q̃ aprender, como de santo, y mucho, de que cõfundirse, como hombres. No fue menester Profeta, como a Ezechias, que le desengañasse, porque don Gonçalo *credebat se moriturum*. Y a penas tuuo que hazer en aquella hora, porque ya todo con tiempo estaua hecho; con que se escusaua el *dispone domui tuae*, que le dixeron a Ezechias, q̃ no creia, que se auia de morir. Hablen todos los que se hallaron presentes a su enfermedad, y muerte, y entre ellos el Prior de santo Domingo de Montalvan, testigo mayor de toda excepcion, q̃ afirma de don Gonçalo, que pareciendo en vida, no soldado, sino Religioso de la mas estrecha recolecciõ; en la vltima enfermedad,

medad, mas parecia Apostol, y Predicador zeloso, que Canallero enfermo. Y assi se parecia, pues el concurso de los pueblos circunvezinos que se hallaron a su entierro, fue peregrino, y se tuuo mas por obra milagrosa, que natural, pues sin correos, que auisassen a aquellos lugares, se despoblauan a vna misma hora, y a pie venian mugeres, niños, y viejos a Montañan a ver a don Gonçalo difunto los que no le pudieron alcáçar a ver vino, y como pudieran al cuerpo de san Vicente, tocauan al de don Gonçalo, Rosarios, Medallas, y Cruces. Y fue tan general el sentimiento de todo aquel gran concurso, que se leuantò en la Iglesia tan grande llanto, y alarido al tiempo de sepultarle, que no se podia oir el Oficio, y assi firmieron las lagrimas de los presentes de oficio Eclesiastico, y de la mayor, y mas nueua honra, que jamas se dio a difunto.

No hizo D. Gonçalo junta de Medicos para que le descubriesen la calidad de la enfermedad, ni consultò Theologos, que le explicassen la sentencia de muerte, como Letrados Balthasar, porque a penas vio sobre su brazo los tres dedos de el Medico, quando sin necesidad de explicacion, entendio que eran los mismos, que sin tomarle el pulso a Balthasar, le notificaron su fin: antes diziendole al principio los Medicos, alien-tese V.E. que Dios le à de dar salud; respondió como santo. Mas tuuiera que agradecerles, si se adelantaran a pronosticar el suceso de mi enfermedad, que es auer de morir de esta vez; y si temè que por hablarme claro, me daràn pena, aduier- toles, que me la da oirles dezir, que no serà nada mi mal. No me admiro de que vistsse Balthasar a Daniel de purpura, por auerle explicado la sentècia de muerte escrita en la pared; porque si Balthasar honrò a Daniel por el desengaño, fue por vna de dos, como aduirtio S. Geron. ó por no boluer atras la palabra Real, con que se auia empenado, prometiendo todo lo que cò Daniel hizo a quien le explicasse la sentencia, y a fuer de Rey auia de cumplirlo. *Nec mirum si Balthasar audiens tristia, soluerit premium, quod pollicitus est.* La firmeza inuiolable, que debetener la palabra de los Reyes, bien ponderada queda, pues por cumplirla, se ve obligado vn Rey a hazer auentajadas mercedes, a quien le notifica, que sin remedio à de morir. (Cosa tan nueua en los Reyes) ò hizolo por ver si honrando al Profeta,

apla.

Hiero. in
Dan.

aplacaba por esse camino a Dios, mas siempre con deseo de viuir. *Aut certè dum Prophetam Dei honorat, sperat se veniam consecuturum.* Mas don Gonçalo no se inquieta, no inquiere, no pregunta, no busca inteligencia al gusto: el mismo es interprete de su muerte, y siendo dudoso el suceso de las enfermedades, se da por ofendido de que los Medicos entiendan la suya mal, y la expliquen en su favor.

No llorò como Ezechias, ni suplicò a Dios por mas vida, antes quando se acercaba la vltima hora, tomò vn Crucifixo en las manos, y le hablò con esta confiança, y valor. Señor vlad con este pecador de vuestra infinita misericordia, que me pesa verdaderamente de aueros ofendido. No os pido, Señor, vida de nueno, porq̃ solo à de seruir de adendarme de nueno con vos, antes me pesa de coraçon de la que hasta aqui me auéis concedido, porque tan mal la è enpleado; parece puntualmente alo que dixo S. Gregor. Naz. *Dintius vt potè viuendo, nihil aliud assequor, quam vt maiorem vitiorum acervum coligam.* Viuir mas, y empenarnos mas, viene a ser vno.

No fue victoria de la muerte quitar la vida a D. Gonçalo, porque no pudo hazer suerte en sus pensamiètos, que no eran de hombre viuo, sino de hombre muerto a todo lo q̃ era mundo, y vanidad. No tuno mas tierra propria, que por mayor, siete pies de sepoltura, en que pensaba siempre, y asì murio como santo, y con toda la honra, que puede tener, quien haze los officios, como el los hizo, que es salir pobre de ellos; y tanto lo falio don Gonçalo, que por saltarle la tierra propria de los Principes, que es la sepoltura, pidio con todo afecto al Prior de santo Domingo de Montalvan, que de limosna, y por amor de Dios diese a su cuerpo sepoltura. Y ni en el sepulchro, que oy tiene, ni en el que despues de trasladado al Real Conuento de S. Gerónimo de Granada à de tener, puede poner la muerte el epirafio, que en lós monumentos de los Principes suele poner. *Sepulchra concupiscentia*: porque nada deseò, sino solo la honra de Dios con zelo de el augmento de su fee.

Visto auéis a D. Gonçalo Fernandez de Cordona bien prevenido, y bien desengañado cótra la poca prevècion, y mucho engaño de los Principes, que se juzgan inmortales: aora auéis de ver como D. Gonçalo es Principe, y Principe Maximo. Nam

ignoratis quoniam Princeps, & Maximus? Ay alguno de los que me oyen, que pueda ignorar esto? Principe fue con titulo, y possession, de la ciudad de Maratea, en el Reyno de Napoles, de que su Magestad nuestro señor Felipe III. le hizo merced por sus auentajados seruicios. Titulo honrado, y titulo honroso, dado justamente por seruicios hechos en la guerra. Quando el Abito, la Encomienda, la Presidencia, la Plaza, se dà a semejantes seruicios, quedan la persona, y el oficio hórados: mas quando se dan estos oficios, y Titulos por no se que introduccion, por vn bayle, por vna adherencia, quedan deshondados persona, y oficio, y aun no solo quien le recibe, sino quien le dà. San Geronimo refiere de Ciceron, que Iulio Cesar afrentò, y deshondò algunos Titulos, y oficios honrosos, por auerlos dado a gente, que no los merecia. Y no solo los que los recibieron, no quedaron con ellos mas hórados, y acreditados, que antes, sino mas afrentados, y los mismos Titulos, y oficios estavan como corridos de verse desacreditados, y afrentados en quien no los merecia tener. *Cesar, cum quosdam honorare voluit, non eos honestavit, sed virtutis ornamenta deturpauit.* Tenga por cierto el Principe, el Grande, o el señor, q quando dà el Titulo, el Abito, ò el oficio honroso al vassallo, o criado, que no lo merece, afrenta, y deshonda el Titulo, y el oficio, y tambien la persona, a quien lo dà. Larga experiencia tenemos de este punto. Y oygan los señores los oprobrios, que de la persona indigna se dicen, los huecos, que les desentierran, &c.

A don Gonçalo Fernádez dio su Magestad la ciudad de Maratea con titulo de Principe; y todos quantos supieron la merced de su Magestad, conociendo bien las grandes prendas, y partes de don Gonçalo, juzgaron aun los inuidiosos, que para tan grandes seruicios, y tan auentajadas prendas auia sido merced corta. Esto es dar titulos honrosos a sugetos mayores de marca, como don Gonçalo, en quien las honras parece que se encogen, y humillan de verse en sugetos tan grandes, porque tales hombres sobresalen tanto, que ahogan las dignidades. Digo mas, que tales personas acreditan, y realçan, dan nuevo ser, y lustre a las hóradas, y al Principe, que las dà; y así quedó su Magestad, y su Casa de Austria de nuevo luzida, lustrosa, y vfan por auer dado tã merecido, y justificado titulo de Principe

a tan

Hierony.
Epist. ad
Pammachium.

a tan gran sugeto, como D. Gonçalo, por sus hazañas heroicas, y sin igual, y el titulo de Principe, honrado, y acreditado, y cõ nuevo realce.

Num ignoratis quoniam Princeps, & Maximus? Principe Maximo fue D. Gonçalo por sus obras. Y en este pũto la calidad de D. Gonçalo Fernandez, con ser la que el mundo todo conoce, se queda muchas leguas atras. Digo mas claro, que las obras en D. Gonçalo dieron nuevo ser a su calidad, y vino en el aun la misma calidad, con que nacio, a ser venerada, y acreditada con sus obras. Esta diferẽcia conozco yo entre lo señores, que por sus obras solas quieren ser conocidos (como si no lo fuerã por su calidad) y entre los que por sola su calidad muerta (porque ociosa) quieren que los conozcan sin obras algunas. Y la diferẽcia es tan grãde, que los señores, y Cavalleros sin obras, aunque sean de notable calidad, no solo no parecen lo q̃ son, sino que desacreditan, y escurecen su calidad, pues a ley de tales deven hazer, lo que no es obligado quien nacio sin essa calidad. Saco el discurso, si me es licito, de la calidad en el mismo Dios. David divinamente dà la razon, que ay para bendezir a Dios, y para adorarlo por tal. *Quoniam omnes dij gentium demonia, Dominus autem celos fecit.* Dereftad a todos los Dioses de las gentes, porque son demonios, y adorad al verdadero Dios, que hizo los Cielos. Parece que no contrapone bien el Profeta, y que avia de dezir assi. Todos los Dioses de las gentes son demonios; pero nuestro Dios es verdadero Dios, y no dize sino que es digno de ser adorado por Dios porque hizo los Cielos. Inzgando el Profeta que aun el mismo Dios dà a conocer su calidad por las obras, y que por falta de ellas, los Dioses deven ser tenidos por demonios. Para que sepais (como si dixera David) que no son Dioses, sino demonios, mirados ociosos, y sin obra alguna, mas nuestro Dios hizo los Cielos, y nunca cessa de obrar. Y conoce la Theologia dentro de el ser divino en Dios perpetua sucefsion, y comunicaciõ de su essencia, de el Padre al Hijo, y de ambos al Espiritu sancto, como si el mismo obrar continuo, y sucefsivo, fuesse el indice de la divinidad, y de la verdad de quien Dios es.

Psal. 95.

Pues aora; no son los Principes, los señores, y los nobles cõ mucha propiedad Dioses de la tierra? si. *Ego dixi dij estis, & filij excelsi omnes.* Pues desengañense, que si no tienen obras, si

ay en ellos ociosidad, no solo esta diuididad queda oscura
fino que aun están tan lejos de parecer Dioses, que parecé de,
monios. Desdizen tanto de señores, y nobles, que antes pare-
cen los mas ordinarios hóbres de la Republica. Y si esto haze
solo el no obrar, q̄ diré quando las obras son agenas de la cali-
dad q̄ heredaron? Diré, q̄ ni parecen nobles, ni lo son. Señora
era, noble, y principal la muger de Putifar, y se envileció tanto
cô sus obras, q̄ códena el sagrado texto a su marido por auerla
creído, como a muger noble, quando no le deviera dar credi-
to, como a muger ordinaria, y vil. *Nimium credulus verbis uxoris.*
Anduvo demasiado facil en creer a su muger, y en condenar a
su esclavo. Dadme lugar para que vn rato me detenga en este
paso, q̄ tiene notable fabrica para el intento. Veamos; la mate-
ria, en que la muger se quejana de su esclauo, no es de las mas
delicadas, y que mas tiernamente lastiman a los maridos en la
yema, y en lo vivo del sentimiento? Si. No los escusan las mis-
mas leyes, y aun les dan essencion para los desatinos, que có el
dolor hizieren? Si. Ella no era muger de credito, digna de ser
creída por señora, y por noble, y por no auersele conocido has-
ta aquel p̄nto la menor flaqueza del mundo? Si. Pues q̄ excesso
fue el de Putifar en creer a vna muger honrada, y principal,
quando ella misma se queixa ofendida de que se le atreviesse vn
criado? Si el marido gobernado por el dicho del criado, creye-
ra q̄ su muger le hazia traiciõ, siẽdo ella muger noble, y de grã-
des obligaciones, y no aviendolo conocido jamas liviandad
alguna, pudieramos juzgarle por temerario en arrojarse facil-
méte a creer, en partir có la primera nueva, y en cautivar se de
la primera relaciõ: pero que mucho hizo Putifar en creer que
vn esclavo le hazia traicion, si su muger se queixa de su atrevi-
miento a gritos, y có lagrimas, y la balla có la capa del esclavo
en las manos, y toda la casa alborotada có el suceso? para que
diga ex texto, *Nimium credulus verbis uxoris.* Está divinamente
dicho, como quien lo dixo. Anduvo necio, poco advertido,
demasiadamente facil y arrojadizo Putifar, pues no advirtio q̄
las obras indecentes escurecen, estragan, y sepultan la nobleza
en quien la tiene por naturaleza, y fortuna, como por el con-
trario las obras nobles la descubren, y resucitan en quien por
condición, ò estado estava sepultada, ò escondida. Y cóforme
esto.

esto, Ioseph Esclavo por fortuna, avia de ser creído, aunq̃ callasse, y se escódiessse, y la muger de Putifar noble por naturaleza, aunq̃ llorasse, y se quexasse, no avia de ser creída, siédo sus obras de muger vil, y q̃ estavã ellas mismas desmintiendo su calidad.

A la prueba Halló Putifar viniendo a su casa a su muger con la capa del esclavo en las manos. *In argumentum fidei retenti patrum ostendit marito revertenti domum.* Señor, vuestro esclavo fue

Gen. 39.

tan desvergonçado, y atreuido saltando vos de casa, y hallandome sola, q̃ se descópuso de manera, q̃ me uve de quedar con su capa en las manos, cõ la qual hui de las soyas, y la é guardado hasta q̃ viniesse des para q̃ fuesse testigo de tã grã desafuero.

Creyo como arrojadizo Putifar, porque aquéllas manos ocupadas con la capa de Ioseph, no eran manos de muger noble, q̃ por tal deuiera ser creída, sino de muger vil, que cõ sus obras descubria su vileza, y escurecia su calidad, y las mismas manos de Ioseph en cuerpo, y sin capa, davan bien a entender, que era noble, y como tal creído, y estimado por fiel, por verdadero, y confidente. No lo agudamente Philon Hebreo. Porque si

Lib. 1. de

Ioseph.

Ioseph, como atreuido, y vil esclavo le uviera echado las manos, y asido a su señora, y ella como tal, y como noble uviera huído, uvierase dexado el tocado en las manos de Ioseph, y Ioseph no uviera perdido la capa de los ombros: pero salir ella con su tocado compuesto, y quedar Ioseph sin capa, y esta en manos de su señora, era señal e videre, q̃ ella le asió de la capa a Ioseph, y que Ioseph viendo se apretado, huyò dexandose la en las manos, como quien la dexa en los cuernos del toro por escapar libre del. *Nam si Ioseph vim domina intulisset, retinisset intique eius amiculum.* Y conforme esto, justamente *Nirginum credulus*, pues obras son las que acreditan la nobleza, o la desacre-

ditan, y aun las que hazen nobles, o los deshazen. Lo Divino es el lugar del Evangelio al intento. *Pœnitentiã agite, & nolite dicere filij Abrahæ sumus, potens est enim Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahæ.* No os precieis tan de hidalgos quando las obras son de villanos. Tratad de hazer obras de gēte noble si lo sois, y si no lo sois, para que lo seais, porque Dios, que hizo de barro hombres, sabe hazer de piedras hidalgos. La verdadera nobleza es hija de las obras. Viven muy engañados los señores, que piensan, que con serlo, tienē salvo cõduto

Matth. 3.

para

para vivir, entre olandas, felpas, y sedas, diuertidos con los entretenimientos continuos de la Corte, y que no han menester ayudarse, porque con la nobleza lo son todo: y vienen a hazer de la nobleza vna continencia eminencial, que sola en Dios la conceden los Theologos. Principe Maximo es, el q obra, como obrò don Gonçalo Fernandez de Cordoua viviendo, no entre olâdas, sino entre picas, no entre felpas, sino alabardas, no entre ambares, sino entre poluora, al Sol, al calor, a la nieve, al frio, al sereno, comiendo mal, durmiendo peor, caminando a pie, jugada siempre la vida por el honor diuino, y augmento de la Fé. Estas son obras de Principe Maximo, y por estas se â de dar a conocer el señor, y el Principe, no por la nobleza heredada, que a esta ni grado, ni gracias.

En el cap. 10. de S. Inâ ay vn lugar milagroso, assi por la substancia del, como por el modo, y orden, con q prueua Christo Señor nuestro, que es Dios. Y aveisle de notar con cuydado. Dan a entender los Indios, que le desean conocer por Mesias verdadero, y dizenle. *Quousque animam nostram tollis? Si tu es Christus, dic nobis palam.* Hasta quando nos as de tener suspensos, y colgados de vn hilo? Si eres Christo, habla claro. Notese aora la respuesta del Señor. *Loquor vobis, & non creditis. Opera, quæ ego facio in nomine Patris mei, hæc testimoniũ perhibent de mē.* Estas obras, que me veis hazer, no os dizen bastante mēte quié yo soy? Y añade poco despues. *Ego, & Pater vnum sumus.* Para aqui quiero la atencion. Prueua Christo S.N. que es Dios, por este orden. Primero con las obras, luego con la vnidad del ser diuino con el Padre. Y parece bien mirado, que auia de ser al reves, que primero auia de provar que era Dios por la vnidad del ser diuino con el Padre, y despues por las obras; y la razõ es clara, porque primero es el ser de la cosa, que su operacion. Pero al se echa de ver el aprécio grande, y estimacion, que el mismo Dios haze del heroico testimonio de las obras, q fiendo el ser diuino primero, y mayor, q todo, quiso antes poner por prueua de quié era, sus obras, q el ser, q de su padre recibia, dandose a conocer quié es, por ellas, y queriêdo que sean el indice de su calidad.

Que lindamente discurrierâ los Principes, los señores, y los nobles, si primero mostrassen quié son por las obras, y despues,
por

por la sangre, siédo, como qda dicho, Dioses terrestres. Porq si vale mi coniectura, la razon de prouar Christo, que era Dios, primero por sus obras; q por su ser, fue porq ser Christo quien es, hijo de Dios por la eterna generacion, igual a su Padre tan bueno como el, &c. es cosa, en q no le devemos agradecimiento alguno, porq como la generacion en el Padre, es necessaria, y no puede dexar de ser, no le quedamos en esso deudores, ni aun le conocieramos, si por las obras no se diera a conocer, y asi por esta razõ antepuso las obras al ser. Ya me an entédido los nobles, a quien ruego, me digã. Que les deve el Reyno, ò la Republica por ser nobles? Nada. Bienes son ellos, no suyos, sino dela fortuna. Que calidad se le recrece al sujeto de lo q heredo siendo ageno, aun quando lo possee? Ninguna. Al ser nobles, ni grado en ellos, ni gracias en nosotros; mas a sus obras estos si.

Hazed cuenta q no conoceis a D. Gonçalo Fernádez de Cordoua por su calidad, imaginad q nacio en las malvas, y que solo sabeis su animo inuictõ, su valor, su zelo, sus victorias: seis famosas y celebres batallas, que vencio en el espacio de quatro ò cinco meses en el Palatinado, degollando ventium mil herejes, y dexado assolados aquellos Países; Aquella celeberrima victoria, que tuvo de los herejes, que tenian tan apretada a la ferenissima Infanta D. Isabel Clara Eugenia, que le fue necesario salir huyendo por vna ventana de su Palacio, a quien redimio, y librò D. Gonçalo degollando mas de onze mil enemigos, cõ perdida de menos de treziẽres Catholicos, y escapado por vna de cavallo el General de los herejes mal herido, y dexandose vn brazo en el campo. Y bolviẽdo este mismo el año siguiente reforçado, rebolvió sobre el D. Gonçalo con tanta ferocidad, y denuedo, q asoló el Palatinado, y al Palatino reduxo a tanta miseria, que le davan de comer, como de limosna los que le avian quedado. No digo aora de las virtudes de D. Gonçalo, de su caridad, de sus limosnas, de su oracion, de sus ayunos, &c. porque esto tiene despues su lugar, solo refresco la memoria con lo q hasta aqui se à oido de D. Gonçalo, y buelvo a dezir, que hagais cuenta que nacio en las malvas, y que por su sangre no le conoceis, conocereisle por estas obras por Principe Maximo? Podeis por ventura dudar que lo es? Num ignoratis, &c.

Aora buelue a jutar el fin cō su principio, y digo q̄ toda la nobleza, y calidad, q̄ D. Gōgalo heredó de todos sus ascēdiētes, cōparada cō la que por su compēo en la guerra a costa de peligros, y trabajos, jugada la vida entre fuegos, y balas, entre espadas, y langas, y cō tan señaladas victorias, se q̄da muy atras, se escurece, y el cōde. Esta luz, esse resplādor heredado es escuridad comparado cō el resplandor de sus obras. Dame ocasiō para discurrir asy la diferencia, q̄ entre los milagros de Christo, y su Cruz notaron S. Cyrilo, y Leoncio, y supongo que fue Christo exemplar de todos estādos, a quien imitan nobles, y plebeyos, señores, y vassallos. Dize Cyrilo, que comparada la claridad, y lustre, que Christo adquirio con sus milagros, con la que consiguio por la Cruz, fue aquella respetto de esta, escuridad, y tinieblas. *Tenebras fuisse miraculorū claritatē, si cū ea cōparatur, quā Christus est per Crucem consequuta.* La razō es, porque los milagros en Christo no cuestan, ni duelen, son en Christo naturales (digamoslo asy) como el ser, que de su Padre recibe.

Cyril. &
Leonc. apud Mal.

Ioan. 10.

Ioan. 20.

Cate. ibi.

Luc. 6.

Opera, quae ego facio in nomine Patris mei. Pero ofrecerse al peligro, dār voluntariamente su sangre, padezer, morir, son obras, q̄ cuestan, y duelen, proprijsimas de la persona, que la honran, y ilustran, en cuya comparacion, las otras son tinieblas. Aun el mismo Señor haziedo el deliido aprecio desta gran calidad, q̄ de auer derramado su sangre, se le aviare crecido, y juzgādole cō otro nuevo, i superior realce, no se dexō tocar de la Magdalena. *Nolime tangerē.* Quira, no me llegues, no me toqs, q̄ no estoi aora en la humildad del estado, en q̄ antes de padezer me viste. *Ne existimes me esse passibilem,* dize el Cardenal Caiet. Ya no es lo q̄ ser solia, q̄ si antes de padezer, me dexaua manusear, ya q̄ è padezido, estoy aueuamente calificado con mi pāssion. Te ate aliā. Es el paso notable, porq̄ indiferentemente se dexaua Christo tocar antes de padezer. *Omnis turba quae erat eum tangere.* Ya ratos se los dauan malos, *Turbat te comprimunt,* porq̄ la devociō, y el cōcursō era grande, y lo oprimian sin que de nadie el Señor se escusasse. Y lo q̄ mas es, la Magdalena muy de espacio avia lavado le a Christo los pies con lagrimas, y enjugado los cō sus cabellos, y de ellos no se apartava quando se tenia por hūspen en su casa; y aora no le basta la devociō, la ternura, y dolor, con q̄ le busca, para q̄ hallado se dexere tocar de su

su

su deuocion, sino que la retira, y aparta de si. Mi cuerpo (dize el Señor) que à padezido, y ofrecido se al peligro, y muerte, à adquirido vna nueva calidad, vn genero de nobleza, cõ que es bie se estime, y no se dexa tocar, ni manusear de todos; *Nè existimes me esse passibilem*, antes si, aora no. Y si el Señor se dexò tocar de Thomas incrédulo, fue porq̃ de aq̃l tacto resultò la Fè de aquel discípulo, y de todos los creyentes; y como se hõra, y califica mas Christo con nuestra Fé, consiente para su mayor calidad, q̃ le toq̃ vn incrédulo, y donde no le ay, se estima, y retira.

Que mucho es, segun esto, q̃a las obras, q̃a Christo costarõ, y dollierõ, poga S. Iuan, nõbre de gloria, y gloria como de hijo de su padre. Por lo menos Chrysost. entiende de Christo en la Cruz, el lugar de S. Iuan, *Vidimus gloriam eius, &c.* Quando el Euangelista vio la gloria de Christo, quando vio su resplandor, no fue quando le vio transfigurado en el Thabor, porq̃ aquella gloria del monte, no era gloria, como la que tiene el Padre, de superiores quilates; pues aquellàs dotes, que tuvo el cuerpo de Christo, son comunes a todos los bienauenturados, y sin ellos son accidentes criados, los quales no puede auer en el Padre, porque no puede ser sujeto de accidentes. Pues quando se verifica auer visto S. Iuan la gloria de Christo? Quando le vio en la Cruz dando la vltima sangre, que en su cuerpo le auia quedado. Pruuease, porque el Euangelista dize, que viò su gloria; y mirado bien el Evangelio de tabla a tabla, no se hallará, que deponga el Euangelista aver visto, sino quando en el cap. 19. dize auer se hallado presente al salir la vltima sangre del pecho del Señor, *Et qui vidit, testimonium perhibuit.* Luego si sola esta vez dize S. Iuan aver visto, quãdo le ve e en la Cruz, y en el cap. 1. dize, que mirandole viò su gloria, luego quando viò la gloria de Christo, fue quando le viò dando su sangre en la Cruz?

Oid aora a Chrysost. en el pãlo; *Non miraculorum gratia, sed passionis Christum admiramur.* Estupendas fueron las maravillas de Christo, bien lo calificaron, y dieron a conocer por hijo de su Padre; pero donde nos admiramos, no es de las maravillas, que como hijo de su Padre hizo, porque essas eran en el rão naturales, como heredadas con el ser, que de su Padre recibio. Lo q̃ nos admira, y tiene suspensos, es ver su gloria, su lustre, y resplãdor, como de hijo de tal Padre, quãdo derrama su sangre

Ioan. 17.

Ioan. 19.

Chrysost.
to. 3. boi.
II.

en la Cruz, quando voluntariamente se ofrece a la muerte. Esta si es gloria, esse si es resplandor, esta si es calidad; y esta gloria fue la que vio su querido, quando le vio en la Cruz. *En affixus est cruci, flagellis, et alapis cecidit, et insputus, in his ipsis, quæ pro-bri, et ignominiæ plena esse videbantur, ipsum, rursus verbum clarif-icatum apparuit; et hæc Ioannes gloriam appellavit.*

Pues como Christiano Cavallero obra D. Góçalo Fernandez mirádo a su exéplar Christo, ved a ora (cóforme este discurso) que tiene que ver la calidad heredada de D. Gonçalo, con la q el por si adquirio en los mayores peligros ofreciêdo la vida, y la sangre con tan generosa hidalguia. Nobilissimo es D. Gonçalo por su sangre, lustrosissimo por sus predecesores, glorio-sissimo por su casa, pero toda esta nobleza, lustre, y gloria, es ef-curidad, y tinieblas, respecto del resplandor, y gloria, que con-figuro por su brazo. La nobleza de su sangre fue en el natural con el ser, y assi fue sin merecimiento, y como queda dicho, ni grado, ni gracias. Nada hizo D. Gonçalo en ser noble, si nacio noble. Arrimese essa nobleza en presencia de la que mereciêro sus heroicos hechos. Es tan grande la gloria, y resplandor de sus hazañas, y victorias, que escurece e excede la calidad, con que nacio, como el Sol a las estrellas. De su calidad no nos ad-miramos, de sus obras si: estas hizo por si, aquella se la dieron. D. Gonçalo Fernandez por su calidad, aunque tan grande, dexavase tocar, podia se tocar, porque casas ay en España nobilif-simas, que le tocan, que le llegan, pero a D. Gonçalo por sus obras, quien le toca? quien le llega? no es D. Gonçalo Principe Maximo? *Num ignoratis?* ay quien lo ignore? Ea que queda don Gonçalo despues de sus hazañas, de sus peligros, y victorias nueuamente realçado, lustroso, glorioso, calificado de manera que es inacessible, intocable. Nadie le toca, nadie le llega: todos se retiran, todos se apartan reconociêdo le por el mayor Principe de España, sin contradiccion Maximo.

Num ignoratis quoniam, &c. Fue también D. Gonçalo Principe Maximo, porque como tal procedio, obrádo como soberano, é independiente, sin atender a respetos humanos, sino a sola la razon, verdad, y justicia, sin mirar a Rey, ni a Roque. Fue tan justificado, tan poco lisonjero, tan poco ambicioso, q cerrádo los ojos al respládo Real dezia lo que sentia en materia de su

oficio con la devida corteſia a la mayor mageſtad, y à la noſſe-
to, tal vez dixo pueſto en Flandes para paſar a Alemania, queſſa
palabra, y condiciones no ſe le auian guardado. No veis el ani-
mo iagenuo, libre, y deſembaraçado de don Gonçalo Fernan-
dez de Cordova? Oid aora a Seneca, *Multa tibi poſſem oſtendere,*
qua acquiſita, acceptaq; libertatem nobis extorſerūt: nos eſſemus no-
ſtri, ſi iſta noſtra non eſſent. Tengote de moſtrar muchas coſas, que
ſi no fueran nueſtras, lo fueramos nosotros, y vèdemonos a no-
ſotros por comprarlas a ellas. Que de coſas atropella, y a quã-
tas ſe ſujeta vn hombre vil por conſervarſe en el oficio, por me-
jorarſe, ò por adquirir de nueuo? Si es menester ſe dexarà car-
gar con peſo intolerable ſin quejarſe. Animos apocados. *Nos*
eſſemus noſtri, ſi iſta, &c.

Sen. Ep.
61.

Haze tan apocados, y viles a algunos el oficio, que poſſeen,
o el que eſperan, que hazen, y dizen cótra ſu inclinacion, cótra
lo que ſienten, y contra lo que quieren. Aqui alaban, lo que alli
vituperan: alli apruevan, lo que aqui condenan: alli adoran, y
hazen reverencias, a quien quiſieran volar con poluora. No ſe
atrevena dezir la verdad, ſi ſaben que no eſtà de eſſe color el
Príncipe, ò el ſeñor, que la à de oir. Tienen por menor inconve-
niente, que toda la monarquia ſe hunda, que deſagradar, o deſ-
componerſe por dezir la razón. No ſe gobiernan por lo que la
conciencia dicta, ſino por lo que pide el guſto de quié oye, por
manera que el Príncipe, ò el ſeñor vienen a ſer dueños de la vo-
luntad, y entendimiento del pretédiente, porque hazen del lo
que quieren, cótra lo que el triſte ſabe, quiere, y entiende. Oid
aora mejor pintada la diſnicion de vn ambicioſo por el Papa
Inocen. *Improbat mala, deſeſtatur iniqua, ſed alia cum alijs probat,*
& improbat, vt indietur idoneus vt reputetur acceptus, & ecce gra-
vem inter ſe ſuſtinet pugnam, difficilemq; conſiſtum, dum iniquitas
pulſit animum, & ambitio continet manum, & quod illa ſuggerit, hac
fieri non permittit. Viene a ter de todo eſto conſcluſion, el dicho
de Seneca. *Nos eſſemus noſtri, ſi iſta noſtra non eſſent.* Y como no es
vn hombre ſuyo, habla con la liſonja, temor, encogimiento, y
vileza, que vn eſclavo delante de ſu ſeñor. Los hombres como
D. Gonçalo no temen, ni deuen. Vn Príncipe Maximo en razón
de verdad y juſticia, no reconoce ſuperior, y aſſi habla, como
ſoberano, lo que ſiente, y entiende, lo que la conciencia le dicta,

Innocen.
Papa, de
cód. nat.
hum.

177
sientase, ò no se sienta, a quien se dize. D. Gonçalo no pretende lo que no tiene, ni conserva con indecécia lo que tiene. D. Gonçalo Fernandez de Cordoua pobre, ó rico, es D. Gonçalo Fernandez de Cordoua.

E hallado en Tertul. vnas palabras diuinas a mi intêto: y nialguno las oirá, que no juzgue son nacidas para el estado, que D. Gonçalo alcançó ocupado en la guerra, con el enemigo siépre a la vista, juzgado de los Principes de Madrid, que a la sombra condenan, y alaban, como gente ociosa, las resoluciones de D. Gonçalo, y su proceder, porque libremente no atédia mas que a la verdad, y a lo que importava, diziendo en essa cóformidad su parecer sin temer, ni dever, sin querer, ni esperar. Oida ora a Tertul. en el libro, que intituló de Palio, a quien puso esse nombre con razon: porque siendo Gentil de nacion, y Senador illustre de Cartago su patria; convertido, y bautizado mudó traxe, dexó el abito Cónsulat magestuoso, y vistiose como Christiano, de vna capa honesta, sobre la qual capa, vfo, y exercicio vvo muchos dares, y tomares, muchos pareceres de los Principes Africanos, ociosos, y valdios, que vestian al vfo, y murmurauan, y burlavã del. Obligado Tertul. del escarnio, y mofa, que del hazian, les responde en satira divinamente. *Principes semper Africa, viri Carthaginenses, vetustitate nobiles, novitate felices, gaudeo vos tam prosperos tēporum, cum ita vacat, ac iuvat, habitus denotare pacis.* Señores Cartaginêses Cortesanos, Principes en toda la Africa, dichosos en estos tiempos, nobles en los antiguos. Satiricaméte los llama dichosos, porque ellos se tenian por tales, porq̃ no seguian la guerra, gozando como afeminados, y para poco de la paz de sus casas, y llamálos nobles en los tiēpos passados, juzgando que la verdadera nobleza se conservava en el exercicio militar, y se avia eltragado, quando este con la ociosidad se avia acabado. *Gaudeo vos tam prosperos tēporū.* Mil parabienes os doi de el felice tiempo que alcançais descansando a la sombra largos, y tendidos, sin ruido de enemigos, sin que de vosotros se acuerden los Emperadores para nada. Essa sies vida. Pafsear, comer, dormir. Tristes de los que descabecã el sueño arriados a vna pica con la niene. hasta la rodilla, la vida jugada por momentos, y entretenida con vn pedazo de vizcocho gusanado, sin mas resto. Dichosos vosotros, que con la ociosidad,

daís

Tert. lib.
de Pal.

imperial
ab. ac. 9
tan. 100
man

daís cãtaletas, y bayas a los que vestimos, como pobres, y traemos con la nueva profefsion la vida en contingẽcia entre enemigos de la Fé. Con todo esso para que no juzgueis que cõ las galas, è arrimado tambien el entendimiento, quiero daros satisfaccion de mi persona. Sabed que, *Non iudico, non milito, non regno; secessi de populo; vnicum negotium mihi est, nec aliud curo, quam ne curem*. No soy juez, ni trato de serlo, no apetezco entrar en alguno de los Consejos, no reparto dinero a soldados, ni trato de armadas, ò cargazones. No prino, ni tengo entrada con los Reyes. Pues veamos, que tiene que ver esta respuesta, y descargo, con lo que los Cartaginenses dicen, ò hazen? Ellos solamente rien de Tertuliano la capa, el traje, el abito: Y el responde con el oficio? Si. Porque como queda dicho, habla en satira. Estais en la Corte de espacio, y a la sombra con las olandas, sedas, y vlos, vestis a lo moderno, ocupais los mejores oficios, privais con los que mandan el mundo, y os reis de mi abito, y profefsion. Pues advertid, que si no me visto costosamente al vso, es porque *non iudico*, no soy luez, y assi no entra cargado el litigãte por mis puertas, ni el mercader me dà para el vestido el corte, ni yo doi libranças en el. *Non milito*. No passa el dinero de el Rey por mis manos, ni yo trato de armadas, y pagamentos, y assi no tengo coches, cavallos, casas, tapizerias, baxillas, heredades, censos, juros. *Non Regno*. No tengo entrada con los Reyes, ni soy valido, y assi no ay en mi casa, en que tropezar, no tẽgo Alcatifas, escritorios, reloxes, quadros, bufetes, &c. vivo cõ la libertad de la razon, y donde quiera q̃ estoy, estoi conmigo, a nadie me vendo, porque nada quiero. *Secessi de populo*. Hallome bien, retirado del bullicio de la Corte, donde andan los hõbres en el ayre. *Nec aliud curo, quam ne curem*. Solo cuydo de no pretender, ni cuidar, y assi por mi solo è de hablar, y proceder, sin atencion a respetos. Aveis visto en estatua a D. Gonçalo Fernandez de Cordona?

Pues oid aora vna historia comun de Daniel, y notad su providencia en aquella tan celebrada industria, que tuno è sparciendo ceniza por todo el enladrillado del templo, para descubrir el ladroncio de los Sacerdotes del idolo Bel, a quien adorava el Rey de Babilonia. Quien ignora la historia? Salieron los Sacerdotes a deshora por la ladronera, como tenian de costũbre,

17
sus hijos, y mugeres, y todas las familias con sus husmas, q̄ sería
sin duda, mui grande, pues los Sacerdotes solos eran setenta.
Comieron, y bebieron hasta riente bonete (mirad si es nuevo
servir el Templo de capa de ladrones) y hasta aquella hora le
avian persuadido al Rey, que el idolo se comia, y bebia toda la
ofrenda, q̄ el Rey para cada dia le dava. Que negro Dios! Mas q̄
negro Rey! Mas de barro, y mas de bronce que el Dios, a quien
adorava, pues a tan gran desatino estava persuadido. En fin co-
mo toda aquella canalla avia entrado cō descuido de la traça,
de que Daniel avia vsado, estavan en todo el Templo señaladas
las huellas, que hombres, y mugeres, chicos, y grandes, Ecclesiás-
ticos, y seglares, avian dexado. El Rey con el cuidado avia se
desvelado. Al quanto del alva levanta se, manda llamar a Da-
niel, que avia dormido descuidado, como santo, y como Profe-
ta. Abre el Rey el Templo, vió desde la puerta el altar escueto,
y limpio, que no avia quedado pelo, ni hueso; y lleno de albo-
rozo levanta descompuestamente el grito. Grande eres Bel,
aunque maldicientes pongan lengua en ti. Ivasse a entrar el Rey
en el Templo llevandose asido a Daniel, como quien dize, en-
trad para que os halleis comprehendido de vuestra malicia.
Riose Daniel quando vio la simplicidad del Rey, y detuvole
asindiendole de la ropa, y diziendole: Señor V. Mag. no pascie de
Dan. 14. aqui, porque si quiere entrar, á de entrar solo. *Tenuit Regem, ne
ingrederetur intro, & dixit. Ecce panimentum, animadvertite, cuius ve-
fugia sint hac.* Detengase V. M. y mire desde aqui todas estas
huellas, y pisadas, que a mi no me está bien entrar, porq̄ de vna
sola huella, y pisada, que yo haga, an de tomar ocasion para de-
zir, que todas las que en el Templo ay, son mias, y con esta sola
an de querer desmentir todas las fuyas, y de slumbrar a V. M. y
para esso, señor, no quiero entrar, sino desde afuera advertir a
V. M. quien son los ladrones, y advertido haga lo que le pare-
ciere. No podran dezir q̄ recojo la ceniza, y desperdicio la ha-
rina, pues aũ ceniza no quiero, antes la desperdicio, ellos si son
recogedores de la harina de V. M. y aun la ceniza se llená en los
pies por no desechar nada. Este es el *Non iudico, non milito, non
Regno* de don Gonçalo, nada quiero, ni entrar, ni salir, sino po-
der vivir con la libertad de la razon, y como soberano Principe
obrar, y hablar. *Num ignoratis quoniam*

« Esto no es ser Principe soberano? Principe Maximo, superior
aun a los Reyes, como lo fue Daniel? San Ambrosio descubrio
bien el concepto de aquellas palabras, que dixo Dios a Moisen
haziendolo Embaxador a Faraon, y redemptor del pueblo He-
breo en Egipto. *Ecce constitui te Deum Pharaonis.* Mirad vn Prin-
cipe particular, por desinteresado, y limpio de manos, superior
a vn Rey poderoso, y de tan gran Monarquia. Y dize S. Ambro.
que Faraon venerava, y temia a Moisen, como si fuera Dios, so-
lo porque le vio tan ageno, y libre de todo humano interese. Y
añade el Santo, que es ingenioso arbitrio este para ser vn hõbre
venerado, y temido como Dios, aũ de los mismos Reyes. *Et tu si
vis Regibus esse terrori, & reverentia, ut tibi tanquam Deo videatur
esse subiecti, contemne quæ sæculi sunt.* Su Magestad, Dios le guar-
de, embiò a D. Gonçalo por Embaxador a Francia, y dandole
el Francés, como a tan gran soldado, vn costoso, y precioso ade-
rezo de espada, no le quiso tomar, siendo assi, que qualquiera
otro, que no fuera don Gonçalo, lo tomara siquiera por favor
de Rey, y memoria de embajada, y commissiõ tan honrosa: mas
los hombres, como don Gonçalo ni aun de Reyes reciben, y
assi temen, veneran, y reverencian Reyes a don Gonçalo.

Exo. 7.

Ne à avido en el mundo manos mas limpias, que las de don
Gonçalo, dexò los oficios, que tuvo, honrados, porque salio po-
brilissimo de todos ellos, como por el contrario los dexa deshõ-
rados, quie en ellos enriqueze: porque como dixo Platon: *Om-
nis magistratus non sibi utilitatem parit, sed subditis, si rectè admini-
stratur.* Si el oficio de gouierno se exerce, como es razon, no
aprouecha a quien le tiene, sino a los inferiores, a quien se ad-
ministra. Don Gonçalo Fernandez salio de los oficios mas po-
bre, que avia entrado, porque no solo dava todo lo que el ofi-
cio valia, sino todo quanto era suyo, sin reservar cosa para si. De
el cuerpo se quitava el vestido para dar a los soldados, de la bo-
ca se quitava la comida para que la comiera ellos. El se tratava
mal porque ellos anduviessen bien tratados, y gustosos. A pie
caminava, y passava los rios cõ la agua a los pechos, porque en
su cavallo passassen los soldados, que tenian poca salud, y no se
mojassen los pies. Y talvez aviendo de passar el exercito forço-
samente por vn rio grande en Italia para mejorar se de sitio,
auia se quedado atras vn soldado con el frio de vna terciana, y
se

Pla. dial.
2. de rep.

se apeò de su cavallo don Gonçalo, y abrigandolo lo subio en el, y lo passò de la rienda, dandole a don Gonçalo la agna arriba de la cintura, y estando con poca salud. Quando don Gonçalo estava sin officio, tenia salud, y dineros, y con officio, todo le faltava, como a buen Principe, que se empleava todo en vtilidad de los suyos a costa de su mejor sangre. Esto es quedar los officios honrados, salir de ellos los oficiales pobres; pero entrar vn hombre en el officio pobre, y salir rico en breve tiempo, sin aver Dios hecho milagro, labrar casas, fundar mayorazgos, y tener gran menaje, argumento es de que el diablo à hecho la maravilla, quitando a todos para dar a vno. Y quando por mano de el diablo vienen los gajes, y percalces, juzgue cada qual si queda el officio honrado.

Advierte el Abulense, que llegaron a juzgarlos Filisteos de Sanson, q̄ tenia pacto con el diablo, por verle hazer tales pruebas de fuerças, sin ser mas alto, ni mas grueso, que los demas, y sin comer mas, ni mejores subitancias. *Aliquid habet alligatum.* Hombre, que sin mas renta, que la de el officio, sin mas subitancia, ayer no podia traer vn criado, y oy tiene criados, coche, joyas, muebles, y fuerças para todo. *Aliquid habet alligatum.* No es cosa natural, milagro ay aqui de el diablo, porque ya está tomada la altura, profundidad, latitud, y longitud de el officio; y se sabe que no es mas ancho, ni mas largo, que aquel, en que don fulano salio pobre. Los hombres, como don Gonçalo salen de los officios honrados, porque salen pobres, desvirtuados, y sin fuerças, porque con las suyas suplen todo lo que al officio le falta. Don Gonçalo Fernandez viendo los soldados pobres, quanto podia adquirir, tanto les dava: de sus gajes no reservava vn maravedi, ni sus criados le tenían, y assi el, como ellos lo passavan de ordinario mal, porque los soldados lo passassen bien. De su mesa comian, y alcançauan todos, y el gastava para si menos, que el mas triste mochilero. Si assi lo an hecho otros Generales, juzguelo otro, y oidme lo que de Nehemias refiere el sagrado texto, que parece fue sombra, y profezia de como se portò a diferencia de otros, don Gonçalo Fernandez de Cordova en su officio de General en el Palatinate, y de Guernador en Milan.

2. Esdr. 5. *Per annos duodecim ego, & fratres mei, annonas, qua ducibus debentur,*

buantur, non comedimus. Duces autem primi, qui fuerunt ante me, gravaverunt populum, & acceperunt ab eis in pane, & vino, & pecunia quotidie siclos quadraginta. Sed & ministri eorum depraserant populum: ego autem non feci ita propter timorem Dei, quin potius in opere muri edificavi, & agrum non emi, &c. Insuper & annonas ducatus mei non quæsi; valde enim attenuatus erat populus. Doze años (dize Nehemias) governé la tierra de Iudá, ni yo, ni mis criados, los que tenían oficio, tuvieron gaje alguno, ni aun la renta debida de justicia. Mis predecesores, y sus criados no se portaron de este modo, porque de el pan, de el vino, y de el dinero, de todo tocavan, y tenían sacalinas a costa de la desdichada gente, que perecia. Yo no tuve renta alguna, de que me apruechasse, antes a mi costa reedifiqué el muro, que mucho tiempo auia, estava por mil partes desmantelado, y sin puertas. Mi mesa era común, mi patrimonio consumi, la renta toda de el oficio alargué, porque estava el pueblo desvirtuado. Hagalo Dios conmigo, como lo é hecho con ellos. Memento mei Deus in bonum, secundum omnia, quæ feci populo huic. Que linda despedida de oficio! Que saiga vn hombre de el oficio, tan honrado, y dexe tan honrado el oficio, que pueda dezir a voces, fu rostro descubierta, assi lo haga Dios conmigo, como lo é hecho con ellos. Pudiera ser, que se pudiesse dezir de algun General, que assi lo haga Dios con los soldados, como el lo hizo consigo el tiempo, que le duró el oficio. Yo, y el mundo todo dirá de don Gonçalo Fernandez de Cordona, q assi lo haga Dios con su alma, como el lo hizo con todos en sus oficios. Esto es ser Principe Maximo. Num ignoratis, &c. Principe Maximo, mas por lo que no tuvo, q por lo que tuvo. De quien, como de D. Gonçalo, se dixo jamas?

Nū ignoratis, &c. tuvo de Principe Maximo D. Gonçalo la devoció grãde, la veneració al Tēplo, a los sacerdotes, al SS. Sacramēto del altar, a q fue denotissimo, cosas, q realçan la calidad, y dā nuevo ser a la sangre, q está en las venas. Y tanto mas digno es esto de estimar, quãto menos ai de esto en los señores, y Cavalleros. S. Bernardo singularmēte: Quoties in corde carnali terrenis dignitatibus alto, vlla vel minima scintillula celestis amoris accensa videtur, divinū sine dubio est munus, nō hominis virtus. Devoció en Cavalleros, por rara, deve ser tenuta por preciosa. Parece cosa de milagro fuera de todo el ordē natural, y assi quando

Bern. Ep.
120. ad
Ducissim
Lothor.

la ay, se lleva los ojos, y el coraçon. Es esmalte sobre oro. Que bien parece vn Rosario en la mano de vn Cavallero? oir Milla hincadas ambas rodillas, clavados los ojos en el altar? confesar, y comulgar los dias señalados en publico, y no a hurtadillas, sino donde los criados, y esclavos traen de imitar a su señor? no solo roba el coraçon de los hombres la virtud, y devocion en gēte noble, sino el de el mismo Dios. S. Bernardo no cō menor elegancia, que lo passado, lo afirma assi. *Minimè quidem Deus est acceptor personarum: nescio tamen quo pacto virtus in nobili plus placet. An forte quia plus claret? siquidem ignobilis, cum caret gloria, non facillè liquet; utrum quia nolit, an quia non possit habere. Laudo factam de necessitate virtutem, sed plus illam, quam eligit libertas, non inducit necessitas.* En ninguna manera Dios atiende a respetos, ni es acceptador de personas, y con todo esso, no se que se tiene la virtud en el señor, y Cavallero, que le lleva los ojos, y el coraçon a Dios, a diferencia de la virtud en vn hombre ordinario. Que será? Es por ventura porque la virtud en el noble sale, y luze mas por el sujeto? Es porque como los señores son mas conocidos, assi tambien lo es su virtud, y devocion? No es por esso, sino porque es virtud, y devociō sin sospecha, lo que no tiene la virtud en el pobre, que por ventura es a más no poder.

Dixe que la devocion en los Cavalleros, por rara viene a ser preciosa, porque veo algunos, q̄ hazen gala de no parecer Christianos, y hazen honra de todo lo que no es virtud, y se afrentan de que los vean en vna Misa, ò Sermon devotos. En la Iglesia entran, como en vn corral de comedias, toman agua bendita jugando, presignanse en el ayre, uo en el rostro, rezan mirando todos los rincones del Templo, y tienen por vileza hazer cosa de devocion, y assi se portan en todo lo que toca a Dios, y a su Templo, como quien à perdido la Fè. Salviانو, *Coguntur quodammodo esse mali, nè viles videantur.* Que tenga Dios entre algunos Cavalleros tan baja reputacion, tan poco credito, que preciandose mucho de parecer en obras, y palabras, hechura de el Principe, de el privado, ò de el señor, y haziendole sumisiones, y reverencias, y honrandose con esso: de parecer Christianos, y de ser de Dios se deshōren? de hazerle el devido acatamiento se afrenten? Bendita sea Señor, vuestra paciēcia, que aveis llegado a estado de no alcanzar con los hombres, que os esti-

Bern. Ep.
114. ad
Sophiam
virg.

Salviانو
in Bibl.
vet. par.

esti-

estimé, si quiera como a vno de los hóbrés honrados del mudo.
Coguntur quodammodo, &c. por no parecer vilés, no quieren pa-
recer Christianos, que ya es vileza serlo, y de no parecerlo haze
honra, cortense de no parecer desembuelto, y hazen del San-
benito gala.

San Agustín quando divertido vivia al vso, confessaua de sí
Pudet non esse impudentem. Tan desembuelto como todos los de
mi tiempo era yo, y en ninguna trabesura, ò liviandad me avian
de hallar atrás, porq̃ esso era caso de menos valer. Hurtaba fru-
ta con mis amigos, salia de noche, no avia huerto, ni cercado se-
guro, y muchas cosas hazia, que no eran de mi inclinacion, solo
porque no dixessen, que no sabia ser compañero. Esta es la opi-
nion, que entre los Cavalleros tiene Dios, afretarle de todo lo
q̃ huele a virtud, y hazer gala, y Cavalleria de todo lo que es tra-
besura, y atrevimiento, siendo cosas tan agenas de la nobleza.
Es lo q̃ dixo S. Clem. Alex. *Qua deteriora sunt, honorastis, qua pra-*
stuntiora odio habuistis. Así bautizan los Cavalleros, y dan nobre
a las cosas. A la trabesura llaman honra, a la devocion afrenta.
Esta aborrecen, y aquella buscan. Entre ellos el mayor murmu-
radores mas Cortesano, y el que desentierra todos los difuntos
de el lugar, mas entendido. El mas atrevido, y desembuelto en
hablar, mas discreto; el mas desperdiciado, mas liberal, y en es-
ta conformidad obran siempre. Bolved a oir a S. Agustín, os rue-
go, y si poco à le oistes en su rincón llorádo las trabesuras de la
mocedad, aora le aveis de oir reformado, y santo es el pulpito
lamentandose por esta misma materia. *Adhuc, quod maxime do-*
lendum est, conquari vobiscum volo. Dexadme hablar, si no quereis
que rebiéte. Hablad padre santissimo, que pues os quexais, sin
duda os duele. *Sunt aliqui, & maxime potētes.* Juráralo yo. *Qui ad*
veniunt ad Ecclesiam, non sunt de voti ad Dei laudes, sed cogunt presby-
terum, ut abbreviet Missam; quatenus unus punctus diei ad Dei officium,
& reliquum Diurnum spatium simul cum nocte ad eorū deputatur vo-
luptates. Ay muchos, y en particular los poderosos, que en nada
quieren parecer Christianos: como si los truxessen arrastrando,
vienen a oir Missa, y essa à de ser la mas breve: si el Sacerdote se
detiene, lo santiguan: el que mejor la farfulla, y se la engulle,
esse se busca. Ay Sacerdote, que como al Eco, le oímos solos los
finales, y essa Missa es la mas seguida, y la que quando mucho,

Aug. lib.
2. conf. c.
9.

Cle. Ale.
oratione
ad Gen.

Aug. ser.
251. de
temp.

se oye en pie, y parlando. Sermon si se à de oir, à de sep de quien habla en verso, o dize la gracia, y el dicho. Y siendo asì, q̃ quãdo dan a Dios vn brève rato, es en esta conformidad referida; para sus gustos, y entretenimietos, todo el dia, y toda la noche es poco. Para jugar, de sol à sol; para la comedia toda la tarde; para la conuersación tuuitodo el dia, para comer, y beber profanamente, tres, o quatro horas: para murmurar, siempre. Asì se honran los Cavalleros de Dios, y de sus cosas. Y esto me dezis, que es ser Cavalleros? Ser nobles? Ser señores? Digole yo ser mui grandes villanos, y escurecer la nobleza, con que nascites, y arafar la calidad, que heredastes. Que el Cavallero tiene mayores obligaciones a parecer, y ser Christiano en obras, y palabras, à ser mui modelto, y exemplar, à reprehender todo lo que en su presencia se haze mal hecho; à ser mui devoto, y humilde; à venerar los Sacerdotes, y el Templo; à assistir siempre a los Divinos Oficios, a diferencia de el oficial; à frequentar los Sacramentos, &c. Esto es ser Cavalleros, y nobles, que lo que no es esto, es ser la gente mas ordinaria de la Republica.

Llamais à la nobleza, sangre, y hablais con muy grande propiedad, quando dezis, fulano es de sangre noble, tiene buena sangre, descende de sangre nobilissima; porque la sangre, y la nobleza se parecen mucho en los efectos. La sangre en el cuerpo, y venas, lo fortifica, lo sustenta, lo hermosea, y dà vida. Acude con velocidad la sangre, quando ay verguença, al rostro, como velò à cubrirlo, y quando ay temor, acude al coraçon a defenderlo, y confortarlo. Esto haze la sangre en el cuerpo humano, y esto mismo los nobles en la Republica. La defienden, hermocean, sustentan, y honran, le dan vida, ser, y lustre. Acudè los nobles a la donzella, que por honrada, y pobre padeze confusìon, y verguença, y la amparan, y ponè en estado. A los pobres remerosos, y cobardes, ayudan, favorecen, y defienden. Estos son los efectos de la sangre en el cuerpo, y de la nobleza en la Republica. Pero advertid, q̃ estos efectos haze la sangre quãdo està en su lugar, quando se conserva en las venas, mas quando sale de su lugar, ni aun para vn perro es buena, sino para echarla en el lugar mas alqueroso, y en la officina mas immunda de la casa,

caja, y del lugar. Así son los nobles. Quando son los que deben, quando conservan su lugar, sin salir de los límites de Cavalleros, y nobles, son honra de la Republica, lustre, vida, y hermosura de ella; pero quando salen de su lugar, quando desdizen de lo que deben, son lo mas asqueroso, vil, y abatido de el mundo, indignos de ser tratados como Cavalleros, y propios para no parecer en publico, ni salir de vn rincón.

Conservan los Cavalleros de esta villa, su puesto, y lugar? Es por ventura lugar de Cavalleros la taberna? Es proprio de Cavalleros no pagar jamas jornal, ni sueldo, y hazer gala de esso? Es obra de nobles, quando el triste jornalero, criado, o paster pide su sudor, ponerle las manos encima? Es de Cavalleros sacar la mercaderia de casa de el mercader, y no pagarla, y amenazarle quando pide su dinero? Es de nobles estafar los pobres, y que no aya en el lugar hacienda segura, ni viña, ni huerto? No digo mas, por no ofender las orejas de la gente virtuosa, que me oye. Y quando los Cavalleros son de estos exercicios, y no conservan su puesto, y lugar, se deben estimar, y hazer con ellos lo que con la sangre, quando está fuera de las venas. Los Cavalleros, y nobles hanlan por sus obras. *Manus datae sunt homini, ut melius loqueretur.* Dixo S. Greg. Nif. Las manos fueron dadas al hombre para que hablasse mejor. Ya sabemos que los nobles hablan de mano, y con defenado. No se habla de essas manos, sino de sus obras. Por essas se dan á entender, y conocer mejor, que por toda su nobleza. Que se me da a mi, q diga aquel, que es Cavallero, si las obras son de vn hombre vil? Que me importa, que diga, tiene las manos limpias, si veo en ellas el sudor de el pobre? *Falices manus, si munda sunt: beatum pectus, si purum est. Gloriosa facies, si simplicitate respundet. Felix totus homo, si totus fuerit liberatus.* Buena definicion para vn Cavallero, señor, y Principe, que vive como tal, cuyas manos son limpias, porque lo estan, cuyos pies son puros, porque los pasos son santos; cuyo pecho es bueno, porque no se fraguan en el malicias; cuyo otro es de Cavallero, y noble, porque no es mas de vno. Y en conclusion con sus obras da significacion de la buena sangre, que tiene.

Nif. lib.
de hom.
epif.

Chryso.
de ver.
ader.

A este tono mirad, si tendré razon de llamar a don Gonçalo Principe Maximo entre todos los Principes, señores, y Cava-

heros de España? Donde, como en D. Góçalo tal devocion? Tal oracion? Tal ayuno? Tal frequencia de Sacramentos? Tal modestia en palabras? Tal ajustamiento en obras? No parecia soldado, sino mui reformado Religioso. No se probarà, que jamas oyese de su boca murmuracion juramento, chocarreria, liviãdad, o palabra mal sonante. Las horas de oraciõ tenia, como padiera quien no tuviesse otra cosa, que hazer. Las horas Canonicas rezaba todos los dias, como el mas puntual, y esculpulo Eclesiastico. Fue parcissimo, y templadissimo en comer, y beber, moderadissimo en el sueño. Jamas le vieron reir, sino con vna singular modestia. La Misa oia hincadas ambas rodillas cõ notable atencion, y devocion. Devotissimo de Sermões, y jamas le parecia mal Predicador alguno, y quando de alguno dezian menos bien sus criados, los hazia D. Gonçalo callar, diziendoles, ojala aprendiesedes su doctrina, pues ninguno predica tan mal, que no aya mucho, de que poder aprender. Al santissimo Sacramento de el altar, tenia cordialissima devocion, y a qualquiera hora, que se hiziesse señal para llevarle a los enfermos, salia D. Gonçalo bolando en su seguimiento, y en su presencia nadie, aunque no fuesse su criado, se atrevia a ir parlando. Si en algun Templo, estava descubierto, solia estarse de rodillas cinco, ò seis horas sin pestañear. A los Sacerdotes honró siempre con obras, y cortesias aun a sus mismos Capellanes. Jamas se puso al lado derecho de Sacerdote, jamas se sentó en mejor lugar, que el, jamas se cubrió hasta, que el Sacerdote, que le hablaba, se cubriesse primero. Quando concurría con alguno en la carroza, lo sentaba en el lugar mas honrado, y lo mismo hazia en la mesa, ordenando que tomasse la cabecera, y echasse la bendicion. Tenia particularissimas devociones con la Virgẽ santissima. Rezaba su Rosario todos los dias. Grãhórador de los Santos, grandemente charitativo, y limosnero. No tuvo cosa fuya, ni renta, ni joyas, ni prendas, ni dinero, ni regalo, todo era comun, como hazienda de comunidad. De el cuerpo se quitaba la ropa para darla, de la boca la comida, y regalo. De su casa daba muchas vezes la joya, o prenda para que se vendiesse, quando no tenia otra cosa, que dar. La Quaresma ayunaba con tan gran puntualidad, que parecia imposible, poder passar cõ lo poco, que comia. Los Viernes ayunava a pan, y agua, y lo mismo

mismo hazia toda la Semana Santa. Y por postre fue siempre tan honesto, que se tiene por opinion corriente, que murio virgen. Y yo quiero, que solo sea opinion, que esso me basta para afirmar en vn Cavallero de estos tiempos, ser la cosa de mayor ponderacion, que se puede dezir. Estos si son exercicios de Cavalleros, de nobles, y de Principes. Esta nobleza con razon se llama sangre, porque haze todos los oficios, que la sangre haze quando està en su lugar, y assi el que D. Gonçalo tiene entre todos los de Castilla, es de Maximo. *Num ignoratis, &c.*

No é ponderado lo mas en mi sentir, y es que fuesse D. Gonçalo tal, tan exemplar, y virtuoso siendo soldado, que quando fuera santo en su casa, retirado en su quietud, no fuera tan admirable, mas en el exercicio militar conservar tanta virtud, tanta oracion, tanto ayuno, &c. es marauilla grande. No ay cosa mas ordinaria en el mundo, que atribuir cada qual al oficio, que tiene, sus faltas, y desculparse con el, y quando el oficio no es mui recogido, vivir el que le tiene, consolado, pareciendole q̄ tiene cumplido con Dios, en no ser el que debe, porque es el oficio ocasionado. *Quod ipsi gerunt, officijs suis adscribunt.* Assi lo dixo S. Ambr. lamentandose de los achaques, que tomamos para no ser los que debemos: siendo assi, que nuestra malicia se toma la ocasion, y la dà al oficio, porque todos de suyo son indiferetes. En sierra morena puede vn vètero ser Santo, sin que el oficio le desayude, si el quiere proceder, como Christiano, antes le darà mucho, en q̄ merecer. Todos los oficios son buenos, si yo quiero ser bueno, y malos, si yo quiero ser malo. Mía es la malicia, no de el oficio. Es como quando os desculpais en vuestros excessos, con el tiempo, y con el lugar. Vnas vezes dezis, que no se puede vivir en este lugar con tantos v̄sos, y demasias. Otras dezis, que alcançamos terrible tiempo, y que todo està perdido. Hermanos míos, no tiene la culpa el tiempo, ni el lugar. Nuestras son las culpas, nosotros los autores de ellas, que ni el tiempo, ni el lugar tienē mas malicia, que la nuestra. *Intellige tua essentia, quæ putas rerum, quedam enim locis, & temporibus adscribuntur.* Assi lo dexò dicho Seneca. La misma escusa dais con los oficios. Dezilde al mercader, que no jure, al oficial, que no mienta, al esclavo, que no hurte, diràn, que no se puede menos; siēdo assi, que en todos estados, y oficios puede cada qual, si quiere,

*Ambros.
ser. 7. de
milit.*

*Senec. Ep.
60.*

ser

Ambros. *ser Santo. Cunctis officijs in sacris literis præscribitur forma vivendi:*
vbi sup. *omnis ad bene vivendum provocatur sexus, ætas, & dignitas; nemo igitur publicis se excuset actibus. La excusa del oficio no es legitima,*
dize Ambrosio.

Ay estado, oficio, o exercicio mas ocasionado, q̃ el militar? Ay en otro alguno mayores ocasiones de divertimiento? No parece posible ser vn hombre de voto, rezador, ayunador, &c. Y con todo esto los que bien sienten de su alma, y tratan de su salvacion, juzgan, q̃ en ninguno otro estado debe vn hombre estar mas a punto, y mas compuesto con Dios, porque es vida peligrosa, y de manifesta contingencia, donde es mayor la obligacion de estar prevenidos. Don Gonçalo vivia con tanta reformation, que las victorias, que tuvo, mas parecian milagrosas, q̃ alcançadas por fuerças naturales. Y verdaderamente tenemos larga prueva de quanto importa la buena vida, y reformadas costumbres de Capitanes, y soldados, para que Dios, en cuyas manos està la victoria, la dé a quien fuere servido; pues Dios no vence con muchos soldados, ni es vencido con pocos, sino como quiere, y sabe que conviene. Vergonçosamente fue vencido el pueblo de Dios con gran exceso de soldados, y gloriosamente fue vencedor con mui pocos; y no uvo de lo vno, y de lo otro mas causa, que estar, o no estar compuestos con Dios, quando avian de romper los campos. Hablen en estos calamitosos tiempos las perdidas, y afrentas, que avemos padezido con la mas infame, y vil gente, que sufre Dios, a quien a dado el oro, y plata, y las victorias para confundirnos, y avergôçarnos, pues teniendo tanto mayores obligaciones, que ellos, somos peores que ellos, y asì galléan, y sobresalen los que en otro tiempo no muy atrafado, temblavã de solo oir el nombre de Español: pero en aquellos tiempos, las costumbres, y los exercicios erã otros.

Aora no veo Capitanes, ni soldados, ni dinero, ni ocupaciones honrosas en los de mayores obligaciones; sino vna perpetua ociosidad, gustos, y entretenimientos, comer, y beber, vestir precioso, y coltoso, oy vn vso, otro mañana; y no ay quien repare si serã menester las armas, siendo asì, que nos andan ya çurreando los oydos las balas de los enẽmigos. Y é advertido, que quando en España las costumbres eran, quales debian ser, estaban los hombres ocupados, y entonces los exercicios de

los Españoles eran otros. Sabían muy bien blandir vna lança, y clararla en las puertas de los enemigos, domar vn cavallo, rórper vn exercito, ahuyentar, y vencer poderosos enemigos. Y aborrecian en aquel tiempo, todo lo que oia a regalo, teniendo por indigno, y ageno de hombres, y proprio de mugeres. No dormian, no jugaban: los repiques de los tambores eran reloxes, que a todas las horas de la noche los despertaban. Ahora mirad con atencion, y vereis si podemos temer, que vengan a acorarnos en las camas los mas viles enemigos de Dios, y de su Ley. Donde están los Capitanes? Donde los soldados? Donde las armas? Donde los militares exercicios? Donde ay hombres en España? Lo que yo veo es Marionas, que hurtan los vsos a las mugeres: de hombres los veo convertidos en mugeres, de esforçados en afeminados, llenos de rufos, melenas, y copetes, y no sé si de mudas, y badulaques, de los que las mugeres vsan. Y siendo así, que ayer blasfemavades de los estrangeros, que entraban en España con melenas, y os olian mal, ahora trais las mismas, y quereis oler bien? A mi me oéis a lo que os olian los estrangeros, quando las traian. Lindos soldados para vn aprieto de importancia! Harto mejor os pareciera a algunos vna rucaca, que vna espada; al menos hariades mas haziéda. Yo espero quando aveis de venir a Missa de dos en dos dadas las manos, porque solo esto os falta por hazer. Todo esto trae la ociosidad por añadidura sobre grandes culpas, de quien es madre; y así andan los sucesos de la guerra, como vemos. D. Gonçalo Fernãdez vivia como Christiano Cavallero en la paz, y para la guerra, se prevenia como Santo, con oraciones, ayunos, limosnas, &c. para q̃ Dios, en cuyas manos están las victorias, se las diese para mayor honra, y servicio suyo, y aumento de su Fé: y no solo esto, sino que hazia prevenir todo el exercito a la confesión, y comunión; y así se le luzia en los efectos, que eran gloriosísimas victorias.

Num ignoratis, &c. Fue tambien D. Gonçalo Principe verdaderamente Maximo por su gran clemencia, y benignidad, con que era amabilísimo; cosa que realça mucho las prendas grandes de vn Principe, porque lo haze la clemencia tan generoso, que el que no es Rey, lo parece, y el que lo es, por la clemencia sola (quando otra grãdeza no tenga) lo es de los coraçones, que

es el mayor dominio, y que mas se asemeja al de Dios. Quando D. Gonçalo llamado de la obligacion de su oficio castigaba; era con tantas demonstraciones de sentimiento, que el mismo castigado se persuadia que era a mas no poder. Era el castigo en D. Gonçalo pura violencia: era en el el castigo estranero, la clemencia natural, la colera violenta, y assi duraba poco. De su clemencia dió infinitas muestras, de su rigor pocas, y estas en casos mui necesarios, para que se entendiesse, que sabia, y podia castigar, que tal vez viene el oficio a ser desestimado, y con el la persona, quando todo es benignidad, y clemencia, y es necesario sacar las manos vna vez, ò otra. Y venia la demonstracion de rigor, a ser evidente prueba de mayor clemencia en D. Gonçalo, pues era lo menos, que podia hazer mal, y esso con manifesto dolor. Vn paso tengo notable en Christo Señor nuestro Principe de Principes, y exemplar de todos. Sus maravillas eran en publico beneficio de los hombres, su omnipotencia en hazerles bien se descubria, de manera que pudieran pensar que no tenia poder para hazerles mal, y castigarlos; y como convenia que se supiesse que junto con la blandura, y clemencia tenia aspereza, y rigor, maldixo vna higuera, la qual al punto se secò, como refiere san Marcos Y pondera Chrysostomo, que lo hizo assi, para que entendiesse los hombres, que podia castigar. Pero esse fue el mayor argumento de su clemencia, pues para persuadirles que podia hazer mal, le hizo a vna planta insensible, dexandolos con esso enseñados, pero no lastimados. *Vt nihil noxæ redderet ad vllum hominem, & ipse potentiam declararet suâ.* Lo mismo dixo Isidoro Pelusota con elegancia: convenia que entendiesse los Hebreos, que si los sufria el Señor, era por el exceso de amor, que les tenia, mas no por falta de poder, si qui fiera castigarlos. *Nam quia in omnibus miraculis, nihil triste, aut molestum cuiquam intulerat, illum posse tantummodo beneficia existimabant: ab inanimata ergo substantia populum ingratum docet.* Con el mismo intento, y en orden al mismo fin, ensayò para su passion a sus Discipulos, mandandoles, que se preuiniesse de armas para aquella tan apretada ocasion. *Et qui non habet gladium, &c.* Y viose el intento de el Señor quando S. Pedro defendió su espada, que mandandole que la embainasse, le reprehendio asperamente por averle errado, ò no conocido el intento. Assi lo pensó

Mar. ii.

Chryso.

Luc. 16.

Isi. Pelus.

pensó S. Ambrosio dudando de el mandato, por aver el Señor *Ambrosio. li. impellido el exercicio, y dize assi en nombre de S. Pedro. Cur 18. in Lu. temere maius, qui ferine me prohibes?* Y responde. *Vt sit parata de-*

senso, non ultio nec esset, & videat potuisse vindicare, sed noluisse. Si os mandó comprar espadas, fue porque os armaba, y ensayaba para superiores, y Principes, y assi quise que se entendiesse, que sabiades, y teniades, con que vsar de rigor, quando la ocasion lo pidiesse, pero que esse se avia de escusar todo quanto se pudiesse, porq̃ el traer la espada, solo à de ser a fin de q̃ os teman, y reverencien, no porque lastimais, sino porque podeis lastimar.

El Principe, quando se viere obligado a castigar, y sacan las manos, à de ser a mas no poder, para que el mismo castigado, aun en el castigo quede obligado de la benignidad, y clemencia de el Principe, viendo que solamente castiga por obligacion, y officio, no por inclinacion, ni gusto, sino con violencia. En tiempo de Eliseo, los Heremitas Profetas crecian en numero, estavan muy estrechos, no cabian de pies, fueles forçoso mejorarse de sitio, y de casa, tomaron resolution de irse a las riberas de el jordan, sitio apacible, y pingue para las personas, y a proposito para los materiales de el edificio. Salen con toda la herramienta necessaria para la cõta de la madera: estãdo vno dellos cortando vn alamo, caesele el hierro de la hacha en el agua, fuesse al suelo sin remedio, y sin esperanças de el. Vase el Profeta lamentando a Eliseo. A Padre, y q̃ desgracia me à sucedido!

Os aveis corrado (dize Eliseo) alguna pierna? Menos mal fuera esse, Padre, que aver perdido la hacha siendo agena. Si fuera mia, poco avia perdido. *Heu, heu, heu Domine mi, & hoc ipsum multo acceperam.* El triste de su dueño que dirà? Que harà? Reportaos (dize Eliseo) que no es mal de muerte. Donde se os cayò? Señora aqui. Corta Eliseo vna rama, arrojala en el lugar que le señalò, y sube luego el hierro arriba, como si fuera vna ligera paja, y dizele Eliseo, tomad esta hacha, y prosseguid vuestra cõta. Entra Lyra en el pazo, y aduerte, que misticamente la hacha de cortar madera significa el castigo por mano de los superiores, assi como los arboles son figura de los hombres. *Per secura Lyra ibi!*

quia ligna caduntur hominum peccantium increpatio designatur; eo quod homo arbor conversa nominatur. Prueba su concepto con las palabras, que el Baptista dezia; *Iam securis ad radicem arboris* *Matth. 3.*

posita est. Donde el mismo Santo a la letra por la hacha entien-
de el castigo. Y como el q̃ a de cortar el arbol para el edificio,
limpia, corta, y despendia todo lo superfluo, y dexa la rama
capaz de poder servir, así el superior castigando desmonta, ta-
la, y corta con la reprehension, y castigo toda demasia, y exces-
so, para q̃ el castigado sirva competentemente en el edificio de
la Iglesia, ó de la Republica. Pues agora en las manos de el supe-
rior esta hacha es prestada, no es propria, es agena, puede ser-
vir a ratos, pero a de bolver a su dueño. Es dezir, que en el supe-
rior, en el Principe la clemencia a de ser natural y propria, mas
el rigor, y castigo ageno. En su casa no se a de hallar hacha para
cortar, prestada a de ser, quando aya de servir. Ya veis lo que
cuesta a los Principes pedir prestado? Tan violento es en ellos
el pedir, como natural el dar, y así para hazer bien se dexa lle-
var de su inclinacion, y para hazer mal se hazen fuerça.

No faltó quien vido a don Gonçalo aviendolo de condenar vn
soldado a muerte retirarse, y esconderse enjugandose con vn
lienço los ojos, y dezir, que mas quisiera ser vn triste soldado
sujeto a las manos de vn General, q̃ General obligado por ofi-
cio a ponerlas en vn soldado. Lindo dictamen de Principe be-
nigno. Parece al paso de el Evángelio, Luc. 17. donde tratando
el Señor a la letra de el dia de el juyzio con sus Discipulos, y di-
ziendoles de el, notables advertimieños, dioles cuidado el dō-
de avia de ser. *Vbi Respondentes dicunt illi, vbi Domine? Que siem-
pre vamos con el cuidado a lo que importa menos; y respon-
pondioles el Señor con esta metáfora: Vbi cumq̃ fuerit corpus, ibi
congregabuntur, & Aquila. Y el texto Griego lee: Vbi cumq̃ fuerit
cadaver, &c.* A si mismo se compara a cuerpo muerto quando a
de venir a juzgar, y castigar el dia de el juyzio. Donde quiera
que estuviere el cadaver, el cuerpo muerto, allí se juntarán las
Aguilas. A los Apostoles llama Aguilas aquel dia, y a si se lla-
ma cadaver, porque a de venir con tanta pena, y tristeza, tan sin
voluntad de castigar, como si fuera vn cuerpo muerto, que ni
tiene vida, ni operacion, ni movimiento, ni gusto. Y aunque la
Magestad, con que a de venir aquel dia, es grande, dà a enten-
der, que no le entra en pro, como si dixessemos, ni la juzga por
magestad, y grandeza, sino qual suele ser la de las honras, y exe-
quias de vn difunto. *Cadaver.* Linda ponderacion de clemencia

en Principes. No me podeis escusar, ni defender, ni librar, sino que les forçoso quitarme la vida? Quitadme la mui en buen hora, mas hazelo de manera, que si quiera deis a entender que os pella, y que me la quitaís forçado de la obligacion de vuestro oficio, á mas no poder, no por voluntad, ni gusto, no con rostro alegre, sino con lagrimas en los ojos. Mas esta propiedad generosa, quien la á de tener, sino vn Principe Maximo, como don Gonçalo, pio, benigno, clemente?

Razonrui vo la Iglesia de Montalvan en pedir para si el coraçon de don Gonçalo Fernandez de Cordova, y quedarle cõ el, luego que (para embalsamar el cuerpo para su transtacion) lo abrieron. Coraçon tan generoso, tan pio, tan seguro, no es preda para perder, que dese entre nosotros, que vn coraçon bueno es vn thesoro, y por singular, se á de tener por precioso. *Pravum est cor hominis, et inscrutabile.* Malo es el coraçon del hombre. Absolutamente malo le llama el Profeta Jeremias. *Quis cognoscer illud?* Da bien a entender, que su malicia esta en no poderse conocer, pues nunca, ó pocas vezes dicen las muestras de a fuera, con lo que tiene escondido dentro. Pues por ventura el no poder yo conocer el coraçon del hombre le dá malicia al coraçon? Como puede mi conocimiento, ò mi falta de el, siendo tan extrínseco al coraçon humano, darle, ó quitarle malicia, si el de suyo no la tiene? No estais en el caso. Quiere el Profeta dezir, que la mayor malicia de el coraçon humano, es querer parecer bueno con buena aparécia, y buen exterior, para mejor assegurar el veneno escondido debaxo de essas buenas aparencias; y assi dize, que siendo el coraçon malo, viene a ser su malicia mas perjudicial, quanto mas dissimula la fina ponçõn retirada; porque menos se conoce, quãto es mejor la muestra.

Quede pruevas, y experiencias tenia hechas Montalvan de la bondad del coraçon de don Gonçalo, de su clemencia, de su sinceridad? Que á no ser tal el coraçon de don Gonçalo, y á no tenerle bien conocido, fuera calificada necedad apetecer la peor prenda del hombre, quando no es sincero, y bien intencionado, cuya malicia consiste en extremos. El bocado mas sabroso para Dios, es el coraçon del hombre, quando es tal, q̃a Dios, que solo lo conoce, lo parece bien: esse pide Prov. 23. *Fili probe mibi cor tuu.* Y no quiere coraçones a carga cerrada, y a mōton.

Hiere. 17

San. 1167
1168
1169
1170

Prov. 23

Que por esso en la antigua Ley señalando pieça por pieça las
 partes interiores de el animal que gustaba, y mandaba le ofre-
 ciessen, no mandando que se le ofreciessse el coraçon, siendo parte
 tan principal. Y la raziõ es, porque como op los animales de el
 sacrificio daba Dios, como en enigma a entender su gusto en el
 hombre, esto es de lo que gustaba que el hombre sin sangre, ni
 herida le ofreciessse, por esso no haze menciõ de el coraçon de
 el animal: porque ofreciendole el de el animal, que no tiene
 voluntad, ni ay que agradecerle a el esta ofrenda, no significaba
 bien lo principal, que Dios quiere de el coraçon de el hombre,
 que es su voluntaria ofrenda, y assi no lo mãda por Ley, porque
 quiere esta ofrenda con todo su valor. Pero no es esta la raziõ
 de Philon Hebreo, sino que nõ mandò que se le ofreciessse por
 Ley el coraçon, porque no se asseguraba mucho de el, respetto
 de que se parece a la moneda, cuya exterior apariencia, quando
 es falsa, es mas lustrosa, y vistosa, q la de la moneda verdadera.
*Quia principalis illa virtus, filiet xpi, nunc probata, nunc liminata
 moneta confertur.* Haze prefa la moneda falsa en los ojos, y cora-
 çon de quien la mira, y a poco espacio hecha experiẽcia, se ve
 q no dizelo exterior con lo interior. Y siendo lo de afuera fino,
 y vistoso oro, lo de dentro es suzio, y pesado plomo. El coraçon
 de D. Gonçalo Fernandez de Cordova, era oro de subidos qui-
 lates, lindo exterior, mejor interior, y como parte principal de
 D. Gõçalo (siendo fuerza que el cuerpo se traslade al sepulchro
 de su Bisabuelo el gran Capitan) quiere la Iglesia de Montalua
 el coraçon de D. Gõçalo, bueno en si, conocido por bueno, sin
 escondrijos, ni ensenadas, de los, que dezis, se conocen en el
 rostro. Pareceos que es con razõ Principe Maximo, quien tuvo
 tal coraçon pio, sincero, seguro. *Num ignoratis, etc.* Tuvo de Principe Maximo la mayor bida
 guida en perdonar injurias, que jamas tuvo Monarcha de el mün-
 do. Castigò tal vez don Gonçalo a un soldado justamente, y co-
 mo de ordinario los de esta profesiõ son desgarrados, y arro-
 jadizos; pareciendole que don Gonçalo no le podía oir, dixo
 descompuestamente con grandes juramentos, q era tan bueno
 como el. Llegò a la raziõ don Gonçalo, y cogiendo de el brazo
 al soldado, le dixo con toda templança, y reportacion. Por tier-
 to hermano, si vos no sois mejor que yo, harto trabajo teneis,
 porque

Phil. lib.
 de sacrif.
 Cai. &
 Ab.

porque yo harto ruin soy. Y diciendo esto bolvió las espaldas. Y segun lo mucho, que de tal reportacion concibo, me parece imposible ponderarla dignamente con palabras. Y tanto mas, quanto me enoñó lugar tomo D. Gonçalo para deliberar en la respuesta, pues repentinamente sale la colera con tan grande aceleracion, que afirma la Theologia, no son culpables los primeros movimietos, y actos primo primos, aun quando son en perjuizio de tercero. Y a penas acabò el soldado de dezir tan grande latino, quando D. Gonçalo, instantaneamente le respondió con toda la modestia referida, en materia, que el hombre más vil de el mundo se desemplara. Dixo S. Greg. dignamente al puto. *Superbia nostra, flagitata fuerit, vel leniter, atrociores iniurias reddit, quam acceperit, facit mala, que potest, minatur facere, & que non potest.* Entocandole a vn hombre grande en la divinidad, con la menor palabra del mundo, se desuaderna prodigiosamente, arroja sapos por la boca, dize blasfemias, y se toma toda la satisfacion, que puede por sus manos. Y no se contenta con esso, sino que aun aviendolo hecho para su satisfacion todo lo que puede, amenaza al que le injurio, con lo que no puede. Como es dezir, os tengo de deshazer de hombre. Os è de anichilar, &c. Sea cada qual de los oyentes juez de si mismo en esta parte para escusarse, si asi no le sucede, o para codenarse, si asi lo haze quando recibe alguna injuria, especialmente quando el injuriado es tal, y que puede por si tan desahadadamente, sin que le cueste, ni le duela hazerse pagado.

Es la colera, la impaciencia, y vengança tan natural, y la paciencia tan violenta a nuestra naturaleza, que no digo yo, a vn Principe, como D. Gonçalo, ni a vn hombre de menores prendas, ni a vn hombre muy ordinario, sino a vn niño sin uso de razon, a quien solo encamina, como a los brutos, vn natural instinto, o poco mas, si le dezis vna palabra azeda, o si le hazeis vn disfavor, o dais vn papirote, de manera se dà por ofendido, que no basta la madre para quietarlo con halagos, con osculos, y abrazos, con palabras amorosas, y tiernas, y si le dà algun juguete, o golosina, todo lo tira, y arroja de las manos, con impaciencia, y sin discurso. Mas si la madre le dize, escupe mi vida en esta mano, y finge que le dà con ella a quien le à ofendido, con esso solo, se rie luego, y se dà por contento, y

Greg. bo-
mil. 18. in
Evang.

1. c. 30. 1

satil.

63
satisfecho della injuria recebida, como si sola la vengança fuese la quietud de aquella pequenita naturaleza ofendida, y no entendida. En vna criatura sin entendimiento, obra por si la naturaleza estos efectos, y descubre antes que el discurso, estos resabios, e inclinaciones.

Y si no està bien ponderado el punto por la parte de la naturaleza, vease por la misma ayudada de la gracia, en los h6bres mas reformados del mundo, que efectos hazē en ellos vna injuria. Pues ay hombres penitentes, continētes, templados, zelosos del bien de las Almas, &c. Y en este punto de pisarles la ropa con vna palabrita de ofensa, assi se sienten, y lastiman, que padezen naufragio todas las virtudes. Tenemos el exemplo en los Apostoles, en quien hizo el Señor manifesta prueba de este discurso en la Theorica, y ellos no le sacaron (como ni podian) mentiroso. Dioxelos el Señor la noche de la Cena. Quando mis-
ros sine saculo, & pera, & calceamentis, nunquid aliquid defuit vobis?
At illi dixerunt, nihil. Dixit ego eis. Sed nunc qui habet saculum, tol-
lat similiter, & peram, & qui non habet gladium, vendat tunicā suam,
& emat illum. Es misterioso coloquio. Ya os acordareis, dixo el Señor, quando os embiē a predicar con expreso mandato de no llevar provisión, bolsa, ni alforja? Si Señor, si nos acordamos. Os faltò por ventura algo de lo necessario? No Señor. Pues aora la alforja, y bolsa, que entonces no llevastes, llevaréis, y el q no tuviere espada, venderà la capa, y la comprarà. No es mandato, que el Señor les pone, nuevo, y opuesto al primero, sino profezia. Dizeles el Señor de antemano lo que les à de suceder despues, mas no les manda lo contrario de lo que primero les mandò. Y pruebasse manifestamente de el contexto. Porque si despues a S. Pedro, quando vsò de la espada le reprehendio asperamente, para que les avia de mandar traer espadas, y andar embarazados, cargados de hierro, y con indecencia grande, qual es la de un Eclesiastico armado, si en la ocaſion no auian de vsar de ellas? Y aun quando les preguntò: *Quot gladios habetis?* Y respondieron: *Ecce duo gladij hie.* Respondio el Señor. Para mi intento bastan. Y si fuera para defenderse, bien se vee quan desproporcionada cosa eran dos espadas para tantos Discipulos, y lo que mas es, entre tantas armas, como los enemigos de el Señor truxeron para prenderle? El verbo pues, que parece
signi-

significar imperio: *Tollat, emat, vendat*, tiene fuerza de futuro, como advierte S. Basilio, y así se á de leer. *Sed nunc, qui habet faculum, tollet, similiter, & peram, & qui non habet gladium, vendet tunicam suam, & emet illam.* Conforme esta inteligencia, quiso el Señor dezirles: Bien me aveis oido lo que varias vezes os è enseñado? Como os aveis de portar en las injurias? Como aveis de ser exemplar de paciencia? Como aveis de conseruar la paz, y no fomentar la discordia con la satisfacion, y vengança? Como aveis de bolver la otra mexilla quando con bofetada os lastimaren la vna? Muchas vezes os è predicado, y repetido este punto, como importantissimo Mas adviertoos, que es vuestra naturaleza tal, que mortificada con tantas obligaciones, y obligada por tantos caminos, aun no os aveis de contener en ofreciendose la ocasion de vengança, sino que aveis de acogerlos luego a las armas, y tomar satisfacion por las manos. Y será esto tan cierto, que contra lo que os è mandado, llevareis bolsa, y alforja: los que la tuviereis para poder con ella comprar espada, y los que no tuviereis bolsa, vendereis la capa para comprarla. De manera que os quedareis sin comida, y sin vestido porque no falte espada; y antes querreis parecer soldados sin capa, y con espada, que Eclesiasticos modestos con manto, y sin armas: porque es tan natural la vengança, q lo es mas que el comer, y el vestir, sin que no se puede passar la vida. Oid ahora a Basilio. *Vaticinium fuit Domini prædicentis Apostolos oblitos de*

*Basil. de
reg. Brev.*

norum, & legis Domini, gladio etiam rem gerere ausuros. Pues ahora aveis de poner los ojos en don Gonçalo Fernãdez de Cordova, en vn Principe grande, en quien las injurias son mayores; en vn hombre sin obligaciones estrechas de recoleto, y en vn hombre de higados, coraçon, y manos, y notad bien la respuesta, que dió a vn soldado vil, que se puso ombro a ombro con el, diziendo, que era tan bueno, como el, pudiendo dõ Gonçalo sin ahorrar de comida, ni vestido; y sin necesidad de comprar espada, vsar muy a su salvo de ella. Diganme los que hazen honra de la vengança, y la tienen por tan acertada, que juzgan lo contrario por bajeza, y vileza, que juyzio hazen de don Gonçalo en esta reportacion tan grande, en ocasion, que otro rajara, cortara, y hendiera? Juzganle por Principe? Por Santo? Por hombre? o juzgãle por cobarde? Por insensible? Por

hombre

hombre sin manos? hagan desta heroica accion el juicio, q̄ quiereren; que al mio, don Gonçalo es Angel, no es hombre; porq̄ haze cosas tan ajenas de carne, y sangre, y tan opuestas a la naturaleza de hombre, que parece vn espíritu puro sin cuerpo; pues quando a vna persona vil, que liquiera para castigo, es necesario responder con aspereza, responde don Gonçalo cō tal remplança, y reportacion. Accion de Angel es esta, no de hombre. Advierte S. Judas Thadeo, que altercando, y porfiando el Archangel san Miguel cō el Demonio, sobre el cuerpo de Moyses, y andando los dos en demandas, y respuestas, y en dime, diere: el Diablo con humos de su naturaleza noble, no se doblò, ni humillò; antes viendo que el Archangel, como superior, lo sujetaba, le dixo a san Miguel, que era tan bueno como el. Y cō ser el diablo el que tuvo este atrevimiento, y desverguença; a quien pudiera el Archangel dezir; tu eres la criatura mas vil, mas abatida, y ruin de todas; anduvo tan reportado, tan como Angel, que no se atrevio a dezirle palabra de injuria, teniendola el Diablo tan bien merecida. *Cum Michael Archangelus cum Diabolo disputans, altercaretur de Moysi corpore, non est ausus iudicium inferre blasphemiae, sed dixit, imperet tibi Dominus.* Y al intento dixo divinamente S. Geronimo: *Merebatur quidem Diabolus male dictum, sed per Angeli os exire non debuit.* Bien merecido tenia el Diablo que le dixessen quien era, aun sin llegar a lances de porfia, y qualquiera que no fuera Angel, con menos ocasion se lo dixera, pero de boca de Angel no sale injuria alguna contra nadie, ni aun contra el mismo Diablo atreuido, y descarado, que se pone en puntos con san Miguel, diziendole, tan bueno soy como vos. No veen como son Angeles los que esto hazen? Miren ahora, si es Angel don Gonçalo, pues a vn hombre vil responde con tanta reportacion.

S. Iud. in Ep.

Hiero. ibi

Hodie cecidit. Este gran Principe, este gran Señor, este q̄ hasta aqui aueis oydo, oy cayò *Hodie cecidit.* Es emphático el *Hodie.* Oy. Hasta oy no cayò jamás, siempre se conseruò en pie, derecho, graue, magestuoso, como quié era. No cayò hasta oy, porq̄ jamas hizo reverencias, ni se abatiò indecentemente al Principe, al valido, ni al Consejero, ni hizo ceremonia alguna, de las que hazen con tanta indecencia de sus personas, los pretendientes. Tratóse como Principe Maximo, y así jamas cayò hasta oy.

Hodie cecidit. Y que el hazer estas ceremonias, y reverencias a quien no las merece, ni se le deuen, sea caer (si puede el Diabolo dezir alguna verdad) el lo dize. *Si cadens adoraveris me, le dixo a Christo; y advirtiolo san Hireneo. Ipse Diabolus fatetur, quoniam adorare eum, & voluntatem eius facere, cadere est.* Y quando Nabucho a voz deregonero mandò que adorassen su desmesurada estatua, lo primero que dixo, fue que adorarle, era caer. *Cadentes adorare statuum auream.* Y es materia tâ clara, que (como advirtio Chrysost.) estava bien escusado dezir que cayêdo le adorassen, porque lo mismo era adorarle, que caer. *Verè erat cadere, simulacrum adorare.* Essas son las afrentosas caydas, que los hõbres principales dan, quando adoran, y se prostran indecentemente a quien no deben, con atencion al oficio, que pretenden ambiciosamente. Y vienen a ser mas desestimados, y abatidos por el mismo camino, por donde anhelan a subir mas; porque contra la autoridad de sus personas, y nobleza de su sangre, se humillan, y doblan en presencia de aquel, de quien espera, que por introduzido, y valido, les podrá valer. David lo dixo en cifra, y san Agustin lo dio a beber. *Effusa est contemptio super Principes.* Llegaron los Principes a estado de el mayor abatimiento, y vilipendio, que se puede pensar. Porque? Porque no contentandose con su nobleza heredada, y sin atencion a ella, se abate, y humillan a quien no deben, con aliêto del oficio, ò dignidad. *Aug. ibi. Quia Principes esse voluerunt, ideò contempti sunt.* Esto es propriamente caer con vn genero de vileza afrentosa, porque llega vn hõbre ingenuo, y noble, a adorar como vn esclavo vil, a aquel, de quien espera.

Si no dize claramente Tertuliano, que adorar, es caer, dize por lo menos, que es apocarse, disminuirse, y decrecer. *Illos, qui ambitu obeunt capesendi magistratus, neq; pudet, neq; piget, incommodis anima, & corporis, nec incommodis tantum, verum & contumelijs omnibus enitti in causa votorum suorum, ad omnem occursum maioris cuiuscumque personæ decrecentes.* No tienen hõra, ni verguença, ni aun sienten los que pretenden: a cada paso les hazen mil afrentas, y descortesias; les buelven las espaldas, les dan cõ las puertas en el rostro, y los dexan cõ la palabra en la boca, quiza los que no merecian ser sus criados. Y assi segun lo que disimulan, lo que padezen, por lo que pasan, no parecen sensibles,

Hire. lib.
5. cap. 12

Christ. to.
5. hom. 4
ad pop.

Psal. 106

Aug. ibi.

Tertul. de
pæni. c. 11

sino piedras sin sentimiento. Lo que se apocan con reverências? Lo que se anonadan! El encogimiento, con q̄ hablan! que realmente no parecen ellos los que son por su calidad, sino que son nacidos en las malvas; y todo esto es vn genero de bajeza infame, en orden a vn ofiçuelo. *Qui primatum querunt, sibi ipsis dederunt*, dize Chrysostomo. Quando essas cortesias, y reverencias, las hizieran en vn rincon, y a sus solas; se avian de afrentar, y correr; quanto mas en publico. Y ellos mismos son los q̄ ocasionan las descortesias, que con ellos se hazen; porque teniendo en poco, nadie los puede tener en mucho.

Chris. bo.
mil. 66.
in Math.

A vnos hombres bien nacidos, abatidos por pretendientes, parece *ex antecedentibus, & consequentibus*, que reprehende David con aspereza, y sentimiento: *Filij hominū vsque quō gravi corde? Ut quid diligitis vanitatem, & queritis mendaciū?* En el Hebreo está *vsque quo curvi corde?* Quando el coraçon está possedido de ambicion, se humilla indecentemente, y a essa humillacion se sigue doblar el cuerpo con reverencias afrentosas. No teneis verguença (como si dixera el Profeta) siendo hijos de buenos padres, y auiedo heredado buena sangre, abatiros, y apocaros, dando ocasion a que os traten como a viles esclavos; y esto, buscando la vanidad, y solicitando la mentira? Que quando vn hombre principal se estima, y tiene en lo que debe, desestimando toda pretension, los Reyes lo reverencian, y veneran, como a cosa superior, y divina. Porque llegó a dezir san Paulino, sino por esto, que avia soberbia santa, y humildad iniqua? *Est superbia sancta, & est humilitas iniqua*. Ay materias, en que parece bien, y es menester vna poca de soberbia santa, para no abatirse a rarezas, y vilezas de pretensiones; y aqui es bien que vn hombre se desvanezca vn poquito, estimándose por noble, y por señor, para huir el cuerpo a vilezas indecentes; ya que no tiene tanto espíritu, que solo por Dios cierre los ojos a todo lo que es mudo. Por lo opuesto ay humildad iniqua, q̄ es no teniendo vn hombre en lo que debe, hazer lo q̄ no debe; y assi la soberbia santa, y la humildad iniqua se suceden una à otra. Cō esta humildad iniqua caen los q̄ pretēden. Don Gonçalo Fernandez de Cordova jamas cayó, siempre estuvo enhiesto, no hizo reverências, supose estimar, y aun hazer temer, porque no pretēdio. Oy cayó. *Hodie cecidit*. Hasta oy no avia caydo.

Psal. 4.

S. Paulin.

Antes

Antes quiero que advirtais, que porque no cayó, porque no hizo reverencias, porque no adoró don Gonçalo a alguna estatua, lo juzgavan por caydo, y desvalido, y davan a entender los que tienen mano en todo, que se tenia de don Gonçalo justo sentimiento, porque no guardaba los ordenes de su Magestad, dandole con su Magestad color al sentimiento; siendo assi, que este no nacia de otra cosa, sino de que don Gonçalo no queria caer, no queria adorar, no queria hazer reverencias indecêtes a su calidad. Por esta soberbia santa, tenían sentimiento de don Gonçalo; y como esto no se podia dar por causa, dabá otra aparente, diziendo, que don Gonçalo no guardaba puntualmente los ordenes de su Magestad en las jornadas. Aora me auéis de perdonar, y refrescar la memoria con aquella tã repetida estatua, que Nabuchodofor hizo, para ser adorado en ella. Y en materia tan comun, se verá un muy notable advertimiento. La estatua era desmesuradissima. La mayor parte de los expositores afirman que era de oro, porque los Reyes, oro, y mas oro amontonan, para hazerse adorar, y temer, porque a esse metal, y a quien le tiene, van encaminadas todas las réverencias, y adoraciones. Y para mayor magestad, mandò que la estatua fuesse de sesenta codos de alto, y seis de ancho, que sin duda parecia vna torre. *Nabuchodonosor Rex fecit statum auream, altitudine cubitorum sexaginta, latitudine cubitorum sex.* Valate Dios por hombre, que tal delatino llegaste a pensar! Y aun no estaria contento con tan desmesurada cantidad, segun sus humos de diuino: porque no ay cantidad, por grande que sea, que pueda ser marca ajustada a los pensamientos, que los Grandes, de si concibê. La intrêcion de Nabucho en la fabrica de la estatua, fue hazerse adorar en ella, en oposicion de Dios. Vistes locura mayor? Pues sus privados le avian merido en la cabeça, que tambien el era Dios, y que era bien se hiziesse adorar; y assi como lo pensó, y se lo persuadieron, lo puso en execucion. *Præco clamabat valentèr; vobis vicitur, cadentes adorare statuam auream.* No todos se dexan llevar contra lo que sienten, ni todos son lisongereros, y vividores; que ay tambien quien antes pondrà la cabeça sobre el tajòn, que doblarse contra razon, y justicia, haziendo el gusto de los Principes, de los poderosos, y validos, si es iniquo, como lo era este. Avia traído Nabucho cautivos de Jerusalem a Ba-

Dan. 3.

Dan. i.

bilonia, entre otros, vnos mancebos de la mas illustre sangre de los Hebreos, *De semine Regio* se dize Dan. i. Y sirviéndose de ellos dentro de su Palacio, les daba racion de su misma mesa. *Et con-*

Dan. 3.

stituit eis Rex annonam per singulos dies de cibis suis, & de vino, unde bibebat ipse. Aviales dado los oficios mas honrosos. *Quos constituit super opera Regionis Babilonis.* Con todo esso fueron tan honrados (en fin como gēte de buena sangre, que no sabe hazer vileza) que quando oyeron el pregon, y mandato desatinado de el Rey; hizieron la burla, que tal disparate merecia, y con vn generoso menosprecio bolvieron las espaldas à la estatua, no haziendo caso de Rey, ni Roque. Eran *De semine Regio*. Cundese en el ayre la resoluciō honrada de los mancebos. Y como ellos solos tuvieron valor, y jaizio entre toda la tropa del Reyno, de los Titulos, de los Grandes, de los Consejeros, y Iuezes, van las nuevas al Rey quan sangrientas las pudieron llevar. Señor, dōde se permite que los mas obligados de V. Magestad, a quien mas à honrado, aviendo de ser los primeros en el cumplimiento, y execucion de los ordenes de V. M. essos ayan sido tan insolentes, que an burlado de su mādato, siendo ellos solos los que contra su Real decreto no an adorado su estatua? *Contempserunt, Rex, decretum tuum.* Que dezis? Tal passa? Alborotōse el Rey cō vna colera infernal. Ya veis? Quieren ser obedecidos contra toda ley, y contra toda razon, y en oposicion de el mismo Dios. Manda que volando le traygan a su presencia los mancebos. *In furore, & in ira praecepit, vt adducerentur.* Traenselos en los ayres, que para el cumplimiento de los gustos de los Reyes, aunque sean tan estragados, como este de Nabucho, calcan plumas los lisongeros. Quando el Rey los vio, preguntales arrojando fuego por los ojos. *Verè ne Sidrabc, Misac, & Abdenago Deos meos non colitis?* Es assi lo que de vosotros me an dicho, que no adorais a mis Dioses? Que es esto Nabucho? La intencion que tuviste en la fabrica de la estatua, no fue hazerte adorar en ella? Pues como aora les dizes a estos moços Hebreos, como no adorais mis Dioses? Como no les hazes el cargo diciendo que no adoran tu estatua, sino que no adoran tus Dioses? Respondo por Nabucho, y digo que su intencion essa fue, hazerse adorar. Por esso se hizo de oro, y de tan desmesurada grandeza. Esse fue su desvanecido, y loco pensamiento. Pero quando

Dan. 3.

quando uvo de manifestarlo por la boca, se corriò de tan desatinada locura, como era q gente noble, y de sangre Real uiesse de adorar contra toda razon una estatua. Y assi quando vio en su presençia la mas illustre sangre de los Hebreos, se avergòco de nombrar su estatua, y dio el bramo allà en los Dioses, y con ellos les hizo el cargo. *Deus meos non colitis.* Y que este sea el intento de el paso, bien lo insinua el texto quando dize. *Pronunciansq; Nabuchodonosor Rex, &c.* el pronuncians es vivo. Quiere dezir, vna cosa pensò, y otra pronunciò. Direisme que cayeron estos tres mancebos, quando por no adorar la estatua, cayeron de la gracia del Rey? No, ni por pensamiento: antes si la adoraran, cayeran con vn genero de infame vileza, y esta no la podia hazer, quien tenia tan buena sangre.

No disputo agora si don Gonçalo Fernandez de Cordova es *Desemine Regio*. Su calidad es mas que notoria, fuera hazerle agravio celebrarle por ella. Este tal jamas cayò, jamas hizo vileza, jamas hizo reverencias a estatuas, a poderosos, ni a validos; antes por esso, y de esso eran los sentimientos: pero quando se avian de dar las queixas, y pronunciarlas, vian que era tan gran desatino, que un hombre de la calidad, y prendas de don Gonçalo adorasse una estatua, que aunque esse era el intento, con todo esso quando se avia de sacar en publico, se daba el bramo allà en su Magestad, con quien se le hazia el cargo. Veis como don Gonçalo nunca cayò; aunque le juzgaban por caydo? Oy si cayò. *Hodie cecidit.* Cayda inexcusable a todos los hijos de Adam.

Hodie cecidit. Cayò D. Gonçalo Fernandez de Cordova, mas cayò como hombre de valor, y como Santo, sin temor a la muerte, sino con vn animo, y alièto, qual le suelen tener los que vivè bien, en aquella hora. Que el temor de la muerte nace de la vida, porque la muerte por si, no es temerosa: antes quando la vida es buena, es la muerte apetecida, y deseada. Divinamente Ambrosio: *Mors laborat vitio alieno, non suo, nemini nocet, utinã vitia non noceat.* Y realmente quãdo el vivir bien, no tuviera otro fin alguno, sino no temer la muerte, por esso solo se avia de vivir bien, y cócertadamète. Tuvo D. Gôçalo Fernãdez de Cordova tâto esfuerço en la muerte, q causò admiraciò a los q se hallarò presentes, y juzgaban, que no era aquel aliento natural, sino

Tertul.
lib. de ani
ma.

milagroso, qual le tienen solos los Santos. Oyò Tertuliano celebrar mucho la fortaleza, y constancia de Socrates en aquel temerario hecho, quando rompiendo por todo amor natural, suyo, y ageno, sin temor, ni turbació alguna, sin que le mouiesse, o inquietassen las lagrimas de su muger, y su desconsuelo, y el desamparo de sus hijos; tomó en las manos intrepidamente un vaso de veneno, y bebiendole se quitò la vida. Riese Tertuliano de este valor, y fortaleza, y con sobrada razon: porque dõde no ay virtud verdadera, todo lo demas es contrahecho, y fingido por arte, traça, y mera invencion. Dizelo galantemente el antiguo Padre. *Quavis enim placida, atq; tranquila (quam nec coniugis fletus statim vidue, nec liberorum conspectus exinde pupillorum, lege pietatis inflexerat) in hoc tamen mota est, ne moveretur. Ipsa constantia concussa est adversus inconstantia concussionem.* Es tan poderoso en algunos sujetos el deseo de ser celebrados, que sujeta todas las leyes, y fueros de naturaleza. En los hypocritas, que por arte remedan, y contrahazen las virtudes, està clara la prueba. Ni comen, ni duermen, ni hablan, ni rien, se crucifican, y atormentan con pura violencia, para ser celebrados. Socrates para estar firme, y constante, se avia primero alterado, y movido a sus solas: y fue tan poderosa en el la alabança futura de aquel hecho, que se venció à si, haziendose violencia con puro artificio, para parecer animoso, fuerte, y constante. Esto mismo, que aqui es arte, y violencia, es en los Sãtos natural, y proprio. Con animo valeroso esperan la muerte, con rostro alegre la reciben, con caricias la llaman. El valor de don Gonçalo en aquella hora, fue mas que humano. Todos los presentes à su muerte, tuvierò mucho, de que aprender, y con que quedar llenos de confusion. Sabeis porque temeis la muerte? Porque à sido mala la vida, ò porque aveis toda ella estado mano sobre mano, sin hazer obra buena. Dezidme; que huerfana aveis casado? Que pobre aveis vestido? Que obra de misericordia aveis hecho? Que deuda aveis restituido? Que injuria aveis sufrido con paciencia? Que confesiõ aveis hecho en toda la vida bien hecha? Que ayunos, que disciplinas, que penitencias, que lagrimas, que oracion? Si nada aveis hecho, como no aveis de temer en la hora de la muerte? Quien bien vive, alegre, y confiado muere.

No fue menester dar traças para dezirle por rodeos, y circũloquios

loquios a D. Gonçalo que se moria, porque el anduvo tan adelantado, que desde que cayò en la cama, solo tratò de morir, y el desengañaba a los Medicos, quando al principio de la enfermedad, y no descubierta su malicia, ellos lo engañaban a el, ò lo consolaban, que en esta materia todo es vno. Y llegan a pensar los Medicos, que se augmēta la enfermedad, y crece el accidente al enfermo, si le dizen que se muere, y afirman que aqui *Apprehensio facit casum*, que quando ello fuera así. De dos inconvenientes, se debe escoger el menor, pues es cosa llana, que es menor mal, que el accidente se aumente, que dexar de prevenirse, y disponerse el enfermo para morir, como no se previene, ni dispone, porque le assegurá siempre los Medicos, que no morirá, y por esta falsa seguridad, muchos no se disponen estando proximos a la muerte, y muchos mueren sin hazer testamento, de donde se siguen otros mil absurdos. En la enfermedad de don Gonçalo no uyo que arbitrar, porque el desengañaba a los Medicos, y a los criados anticipadamente.

Fue esta conocida misericordia de Dios, que usò con D. Gonçalo Fernandez de Cordova, porque aun aviendo ya llegado la vltima hora, no ay quien se atreva a desengañar a los Principes, y grandes señores, y si Dios no los desengaña, suelen morir, como brutos. En el cap. 14. de el 3. lib. de los Reyes ay vn caso notable, q̄ confirma el intento. Tenia Ieroboam Rey a su hijo el Principe heredero enfermo de una grave, y peligrosa enfermedad, de que murio: con el cuydado, que era grande, como lo pedia la importancia de el caso, de acuerdo de marido, y muger, se resolvió, que la Reyna misma fuesse a consultar al Profeta Ahias para saber si el Principe avia de morir, ò no, de aquella enfermedad. Y mandòle el Rey, que se vistiesse como muger ordinaria, y que fuesse sin acompañamiento porque no fuesse conocida por la Reyna, sino que entendiesse así el Profeta, como los que la viesse, que era muger particular, a quien algun cuydado, ò curiosidad llevaba à la presencia de el Profeta. Sur. 3. Reg. ge. & *commuta habitum ne cognoscatur, quod sis vxor Ieroboam, & ca. 14. vade in Silo, vbi est Ahias Propheta*. Mueve ingeniosamente la dificultad Lyra, y preguntando, el porque el Rey mandò que mudasse traje la Reyna para no ser conocida, responde así. *Quia Lyra ibi. timebat, ne Propheta, si eam agnosceret, negaret respōsam, & veritatē cēlaret.*

31
celaret. Temio Ieroboam, que en materia de muerte, y mas de Principe heredero (aun en la vltima hora) uiesse quien le desengañasse, aunque fuesse Profeta, el que auia de dar el desengaño. Segun esto no os causará admiracion, deziros que por ventura, muchos se van, o los llevan desde la cama al infierno, porq̃ no ay quien en cosa de tanto porte, hable claro en aquella hora. Y consiguientemente se colige, quan grande misericordia es de Dios, que vn gran Principe, y señor, no solo no téga necesidad de este desengaño, sino q̃ el mismo sea en aquel paso, un eficaz Predicador para desengaño, y confusion de los presentes vivos.

Con que conluyo, que esta caída inexcusable de la muerte de don Gonçalo Fernandez de Cordova, fue para levantarse honrado, y glorioso. Fue cayda *in Israel*. En la tierra solamente cayò, como todos los hijos de Adan; que en el Cielo està levantado, gozando el fruto, y premio honroso de sus trabajos, con los Principes Maximos en la presencia de Dios. Y assi venerables Cabildos, y nobilissimos Cavalleros, el juntarnos oy aqui todos a celebrar con tanta magestad, y pompa, las exequias, y vltima honra al segundo gran Capitan don Gonçalo Fernádez de Cordova, es para llorar en publico esta tan vniversal perdida, con el debido sentimiento, y dolor de la gran falta, que haze a la Corona de Castilla, y a toda la Christiandad, tan gran Principe, tan gran soldado, tan gran defensor del honor de España, tan gran padre de la Patria, tan exemplar varon, tan gran zelador de la Religion Christiana, terror, y assombro de infieles, cuchillo de herejes, y en todo vn vivo retrato de su Bisabuelo el gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordova de gloriosa memoria. A los quales con el debido reconocimiento de tantas, y tan grandes obligaciones, como les tiene todo el Christianismo, y mas en particular esta Corona de Castilla, damos en nombre de toda ella, immortales gracias, sintiendo mas cada dia el vazio, que dexaron hombres tan grandes, y creyendo piadosamente, que gozando de Dios tienen su debido premio de gloria, &c.

